

Y

0046

1877

22

11

58

UNIVERSIDAD
EAFIT



Abierta al mundo

Biblioteca Sala Patrimonial

60

UNIVERSIDAD EAFIT



Abierta al mundo
Biblioteca Sala Patrimonial



Seb. Espina

3
0046
1877

NOTICIA BIOGRÁFICA

DE

SEBASTIAN OSPINA

POR

CÁRLOS MARTÍNEZ SILVA.

UNIVERSIDAD EAFIT
Abierta al mundo
Biblioteca Sala Patrimonial



parte de

en side

BOGOTÁ.

IMPRENTA DE ECHEVERRÍA HERMANOS.

1877.



BIBLIOTECA

UNIVERSIDAD EAFIT



Abierta al mundo

Biblioteca Sala Patrimonial

SEBASTIAN OSPINA.

Not a drum was heard, not a funeral note,
As his corse to the rampart was hurried;
Not a soldier discharged his farewell shot
O'er the grave where our hero was buried.

.....
Slowly and sadly we laid him down
From the field of his fame fresh and gory;
We carved not a line and we raised not a stone.
But we left him alone with his glory.

WOLFE.

Cuando lleváramos su cadáver a la trinchera, no se oyó el redoble del tambor ni las cornetas batieron marcha fúnebre; y luego, una vez sepultado nuestro héroe, no se hicieron tampoco las descargas con que el soldado se despide de sus jefes.

Ensangrentado y caliente todavía fué conducido con lúgubre silencio desde el campo de sus hazañas al lugar de su descanso. No se trazó allí una línea ni se levantó una piedra en honor suyo: lo dejamos solo con su gloria.

WOLFE, á la muerte del General Moore.

Muchas y muy nobles han sido las víctimas inmoladas en aras de la Patria durante la pasada guerra civil;—pero hubo una, una entre todas, que bastaría por sí sola para hacer perdurablemente infausta la memoria de esa ardiente lid.

Murió, es cierto, gran número de padres de familia, cuyo vacío es irremplazable en el hogar; murieron arrogantes y



BIBLIOTECA

bizarros jóvenes, prez de nuestra sociedad y esperanza de la República; murieron ancianos, rejuvenecidos por el entusiasmo, y muchos niños también, que pasaron de las recreaciones de la casa paterna al fragor de la pelea. Pero murió uno que fué todo eso junto: era cabeza de una familia, ilustre á la par que infortunada, perseguida cual Edipo por una cruel fatalidad; era anciano por la rara madurez del juicio, á la vez que joven por la edad, por el ardor generoso del corazón, por la nobleza de los sentimientos; y era también niño por la pureza inmaculada de sus costumbres. Pero á más de eso era todavía un héroe—en la más alta y genuina acepción de la palabra—y era un sabio, y un industrial infatigable, y era sobre todo un gran carácter.

Mas ¿de dónde surgió tan de improviso esa figura, ayer no más desconocida? ¿Dónde se formó ese astro que con intenso y puro brillo lució un instante nada más en el horizonte de la Patria? ¿Por qué misteriosa circunstancia anduvo siempre en la sombra, para aparecer de repente, como al reclamo de paterna voz, y pasar pronto, muy pronto, sin mirar atrás, sin vacilar un solo momento, hasta llegar al lugar del sacrificio?

Tal es el secreto de esa existencia que nos fué tan querida; secreto que nos proponemos descubrir en parte en estas páginas, para alivio de nuestro propio corazón, i mas que todo para enseñanza de la juventud colombiana, que necesita hoy como nunca de nobles ejemplos y de poderosos estímulos para el bien.

No es, en efecto, el justo y natural deseo de tributar al amigo y compañero de armas el homenaje á que tiene tan perfecto derecho, lo único que nos mueve á escribir su biografía; ni mucho ménos es nuestro ánimo hacer de este trabajo una arma de partido que esgrimir contra el adversario á quien la fortuna ha dado la ventaja en la contienda. Sebastian Ospina

es digno de ser conocido por más altas razones, i su memoria es demasiado respetable, para tratar de convertirla en nuevo elemento de discordia.

La vida de Sebastian Ospina fué corta, pero de vivísimo interes; de tal suerte que ninguna otra quizá podria prestarse mejor para provechosas consideraciones sobre nuestro carácter, nuestras costumbres y nuestros vicios de educacion. Él, sin aparecer en pugna con la sociedad en que vivia, llevaba un camino que no es trillado por la juventud colombiana. Por eso pocos tropezaron con él. No disputaba jamas, ni andaba por las calles y plazas públicas haciendo llamadas á esa cortesana que se llama la popularidad; odiaba la mentira, cuyo culto es tan popular en Colombia; estudiaba en silencio, por el solo amor á la verdad; y como no tenia en mira la necia vanagloria, estudiaba bien y con conciencia. Era infatigable en el trabajo, en el cual aprendió desde niño á librar la seguridad de su subsistencia y su independencia personal. De un espíritu eminentemente práctico, detestaba nuestras ridículas ficciones políticas; y de una rectitud inquebrantable, se indignaba profundamente cada vez que tenia noticia—y eso era todos los dias—de cualquiera violacion del derecho ajeno. Inglés por la educacion, castellano por la hidalguía del corazon; inflexible en el cumplimiento del deber, á la vez que suave y jovial en el trato particular, era el más cumplido dechado que hayamos conocido jamas de lo que debe ser el hombre público. Ah! cuánto ganaria la Patria el dia en que los jóvenes, siguiendo el ejemplo de Sebastian Ospina, disputáramos ménos y trabajáramos más, diéramos ménos importancia á las palabras y á las teorías y rindiéramos culto sincero á la Verdad!

Mas hay otro aspecto en que conviene estudiar á Sebastian Ospina, y es el del enlace misterioso y para nosotros altamente significativo que existe entre su gloriosa muerte y las



desgracias de la causa á que habia consagrado su inteligencia y su vida.

Cuando se medita, en efecto, con ánimo sereno en esas desgracias; cuando se piensa en la justicia de la causa, en la inmensa popularidad de que gozaba, en el heróico valor desplegado en su defensa; y cuando se recuerda que siempre estuvo pendiente el triunfo de pequeñas y al parecer insignificantes circunstancias, que el enemigo inconcientemente aprovechaba, no podemos ménos, los que en Dios y no en la casualidad tenemos fe, de ver en todos esos sucesos su mano omnipotente.

No que admitamos, por supuesto, que él pueda prestar jamas apoyo á la obra de la iniquidad; pero sí que para sacar triunfante la justicia, sigue caminos, que las más de las veces nos son desconocidos. En manos de Dios, la muerte es vida; y por eso, aplicando esta reflexion á nuestras desgracias actuales, consideramos como dictada para nosotros aquella profunda sentencia del Evangelio: "En verdad, en verdad os digo, que si el grano de trigo que cae en la éra no muere, permanece infecundo; mas si muere da mucho fruto." (*)

La causa que en Colombia y en el mundo entero habrá de salvar más tarde la Justicia y el Derecho, estaba sin duda en el caso del grano arrojado á la éra. Ella está destinada por Dios á ser fecunda, mas para serlo necesitaba ántes morir. Su muerte será su vida.

Y para que esa muerte no fuera tan sólo aparente, se necesitaba algo más que las derrotas en el campo de batalla; se necesitaba que muriera tambien aquel de los lidiadores que habia dejado concebir mayores esperanzas; el único quizá que hubiera podido inspirar á los combatientes la fe necesaria para

(*) Juan, XII, 24 y 25.

continuar en la contienda; se necesitaba que muriera Sebastian Ospina.

Ahora oh gran Dios! vuestra voluntad es conocida y será tambien acatada; y ahora será sin duda cuando empezará á tener cumplimiento aquella palabra de Bossuet, tan repetidas veces confirmada por la Historia: "Cuando Dios quiere probar que una causa es de las suyas, empieza por reducirlo todo á la impotencia, y despues obra."

Nació Sebastian Ospina en Bogotá el dia 25 de febrero de 1846. Fueron sus padres, el señor don Pastor Ospina, de ilustre memoria, y la señora doña Carlota Chaparro, que aun vive todavía, sin el consuelo de poder llorar siquiera sobre las tumbas del caro esposo i del hijo predilecto, que blanquean la una allá en tierra extranjera, y la otra en un apartado campo de batalla.

Niño estaba todavía Sebastian (cinco años) cuando la discordia civil vino á privarle del apoyo y de los cariños de su padre, á quien vió un dia salir, arrancado de los brazos de la familia, para tomar el camino del destierro, que otra vez habria de recorrer más tarde, no por delito alguno cometido, sino tan sólo por su odio á la tiranía y á la injusticia. Tal fué la primera leccion recibida por el niño; ella le enseñó desde entónces que su patrimonio era el infortunio, y su deber sacrificarse como el padre en defensa de la Patria.

Diez años despues, el señor don Pastor Ospina, cargado de cadenas y sepultado en una bóveda á las orillas del Océano, explicaba así á su familia, que habia quedado en Bogotá, las causas de aquella primera separacion:

Fuerte de San Fernando de Bocachica, diciembre 4 de 1861.

.....
En esta semana hace diez años que yo salia de esa ciudad, deste-

rrado por seis años de mi patria, porque mandado aprehender por haber perseguido á unos monederos falsos protegidos por el Gobierno del General López, mis generosos amigos los vecinos de Guasca no permitieron aquella prision, y seguimos el torrente de la opinion que se sublevaba contra el sistema de corrupcion, de violencia y de tiranía con que ese Gobierno se burlaba de todos los derechos de los ciudadanos. Nosotros sucumbimos, pero el partido liberal triunfante, que tenia en sí el gérmen de su propia disolucion, se dividió en dos bandos: draconianos y gólgotas, con acérrima enemistad; y quedando impotente para continuar la opresion, pudo fácilmente el partido conservador triunfar en las elecciones contra el bando que habia quedado en el poder.

En esta semana hace ocho años que dejaba yo las costas de Europa para regresar á mi patria como Gobernador nombrado por la provincia de Bogotá. Al llegar á esa ciudad me encontré tambien con el nombramiento de Senador, y como tal, tomé un asiento en el Congreso. El Poder Ejecutivo estaba en manos del jefe de los draconianos, que no pudiendo conformarse con el triunfo nacional que habia independizado el Poder Lejislativo, concibió el raro proyecto de hacerse revolucion á sí mismo para cambiar el poder constitucional de que estaba revestido, por la dictadura militar proclamada por sus tropas. El Congreso fué disuelto y perseguidos sus miembros mas notables, así conservadores como gólgotas, y aun con más encarnizamiento los últimos. Yo me escapé perseguido por los tiros de los pretorianos y fuí á incorporarme al primer grupo de patriotas que se habia formado en el alto Magdalena para oponerse á la dictadura, y á tal fin contribuí muy eficazmente, ya como Gobernador de Bogotá, ya como Secretario de Estado del Gobierno constitucional que se habia logrado organizar.

Hoy hace siete años entraba á Bogotá con el Ejército que el amor de la ley y de la libertad habia levantado en toda la República para debelar la dictadura que terminó aquel glorioso dia.

Como se comprende por los párrafos anteriores, Sebastian no tuvo la satisfaccion de permanecer al lado de su padre, de

regreso del destierro, sino muy breves dias. De nuevo lo vió partir, dejando abandonados familia é intereses por volar á la defensa de la patria oprimida. Semejantes lecciones no debian ser perdidas para el hijo.

Los padres del jóven Ospina, conocedores de la importancia de una buena educacion, se apresuraron á colocarle, tan pronto como hubo llegado á la edad de la razon, en escuelas y colegios donde le fuera dado adquirir los conocimientos elementales compatibles con su edad. Bien adelantado andaba ya en este camino cuando llegaron al pais los Padres de la Compañía de Jesus, obreros infatigables de la moral y de la ciencia, y abrieron al punto su colegio, á donde acudimos en tropel gran número de los jóvenes que en ese entónces solicitábamos educacion. Sebastian fué de los fundadores del Establecimiento, distinguiéndose siempre — lo recordamos muy bien — por su conducta y aprovechamiento.

El 18 de julio de 1861 cayó en Bogotá el Gobierno de la Confederacion Granadina, y, como es muy bien sabido, el primer paso del dictador Mosquera, despues de los fusilamientos del dia 19, fué hacer cerrar el colegio de los Jesuitas é intimar a esos buenos y sabios religiosos su destierro de la República. Así se exhibian desde el primer dia los abolicionistas de la pena de muerte y los calurosos amigos de la libertad de cultos y de la libertad de la enseñanza.

Los jóvenes estudiantes arrancados así de repente á sus tareas escolares, volvieron al lado de sus familias á esperar mejores dias para continuar su educacion. Uno de esos jóvenes, Sebastian Ospina, no tuvo siquiera el consuelo de disfrutar al lado de los suyos del anhelado descanso: un deber sagrado y premioso lo llamaba á una vida de privaciones i de horribles sufrimientos, que estaba muy léjos de prever cuando pocos dias ántes se entregaba tranquilamente á sus ejercicios de latin y de griego y á sus predilectos estudios de matemáticas.

Los señores don Mariano y don Pastor Ospina, que habian caído en poder de los rebeldes pocos dias ántes de su triunfo en Bogotá, y que providencialmente habian escapado de ser fusilados por el dictador, fueron condenados á expiar en las bóvedas de Bocachica, el uno el delito de haber sido preferido en la eleccion de Presidente de la República al candidato Mosquera, y el otro el de haber hecho uso de la libertad de imprenta para combatir la revolucion.

Esos dos ilustres ciudadanos, junto con otros tan inocentes como ellos, fueron sacados á pié de Bogotá, á pesar de su avanzada edad y de su alta posicion social, entre los insultos y ultrajes de una soldadesca desenfrenada que deseaba más bien asesinarlos prontamente que conducirlos al lugar donde se les preparaba una muerte lenta y cruel.

Sebastian Ospina, al saber la suerte que se esperaba á su padre, tomó la noble resolucion de acompañarle, para lo cual consiguió, despues de muchos esfuerzos, un pasaporte del Dictador. Así provisto, sin más recursos que su valor y su fe, siguió atrevidamente el camino que llevaban los proscritos, con la esperanza de poder serles útil en algo. Su deseo, sin embargo, no llegó á realizarse por completo, pues los bárbaros conductores declararon que si el jóven Ospina deseaba acompañar á su padre, debía ir preso como él. Sebastian no vaciló y aceptó la dura prision: no eran más culpables que él los compañeros! Espectáculo conmovedor el que presentaría ese tierno jóven al lado de tan respetables varones tomando parte en sus sufrimientos, en sus graves conversaciones, hasta en sus inocentes pasatiempos. Cuánto aprendería en esa escuela nuestro amigo! Cuánto maduro pensamiento se depositaría desde entónces en su cerebro! Cuán bien aprendería á conocer desde esa época nuestros bandos políticos, departiendo y oyendo departir á algunos de esos personajes, que llevaban encarnada la historia de su Patria!

Y que Sebastian Ospina sacó gran provecho de esa saludable enseñanza del infortunio, de la virtud y de la ciencia, no es vana conjetura. Veamos lo que él mismo escribía algun tiempo despues en su cartera de viaje que tenemos á la vista, y que contiene muchas de las impresiones de su vida :

La guerra civil que en 1860 y 1861 asoló la Nueva Granada, causó la ruina de las propiedades de mi familia, y el Jefe de los rebeldes el dia de su triunfo cargó de cadenas á mi padre y á mi tio don Mariano, cuyo período de Presidente de la Confederacion Granadina habia terminado pocos meses ántes, y juntamente con otros de los hombres más distinguidos del partido conservador, los sepultó en las bóvedas del castillo de San Fernando de Bocachica en la bahía de Cartagena, para que allí, léjos de todo auxilio que pudiera proporcionárseles y en medio de las mayores privaciones, peraciesen en aquel clima mortífero.

Yo, niño aún, salí con ellos de Bogotá el 4 de agosto de 1861; presencié los actos de salvajismo que con ellos se ejecutaron; participé con ellos de las crueles privaciones á que se les sometió, y con ellos sufrí los brutales insultos que se les prodigaron. Despues de un penosísimo viaje de 40 dias de Bogotá á Bocachica, permanecí allí encerrado por unos dias más. El 2 de setiembre me separaron del lado de aquellos hombres que quedaban allí enfermos, casi moribundos algunos de ellos, cargados de cadenas y entregados en manos de los esbirros crueles de un tirano. Allí, con el ejemplo de esos hombres que ví serenos y contentos soportar tantas persecuciones, por haber defendido en su patria la causa de la ley, de la justicia y de la moral, aprendí á odiar la tiranía y á no temer á los tiranos en la defensa del derecho y de la justicia. No quiero recordar los nombres de nuestros perseguidores: ni quiero ni me importa recordarlos. Ellos me obligaron á buscar una patria, léjos de esas tierras donde nací; mas yo tendré una patria donde quiera que la libertad me proteja, donde impere la ley que garantice mis derechos y respete la justicia. Por fortuna la tierra es muy grande y demasiado impotente la tiranía.

En estas breves líneas, escritas sin intención de ser publicadas jamás, se revela todo entero el carácter de Sebastian Ospina. Allí está pintada su rectitud moral, su amor á la libertad y al derecho, su odio á todo lo que sea violencia é injusticia, su espíritu de independendencia y su generosidad para perdonar las injurias recibidas.

Como él mismo lo refiere, acompañó á su padre en las bóvedas de Bocachica. Bueno es formar ahora idea de lo que fué esa prision, para comprender los sufrimientos que durante diez meses soportaron allí los ilustres cautivos. Á este efecto nada mejor pudiéramos decir que lo que el mismo señor don Pastor Ospina refiere a la familia en una carta que es ya un documento de alto interes histórico.

Fuerte de San Fernando de Bocachica, 12 de setiembre de 1861.

Despues de un viaje de 40 dias, hemos llegado ayer á este fuerte que se nos ha señalado por prision. El viaje ha sido tan largo como penoso, y muy larga seria la relacion circunstanciada de todas las molestias, privaciones, insultos y vejámenes á que se nos ha sometido.

El fuerte o castillo de San Fernando de Bocachica, que en otros tiempos podia servir de residencia á la guarnicion encargada de su servicio para la defensa de la entrada de la bahía, hoy á lo más pudiera servir para corral de una piara de cerdos, pues el abandono en que ha estado por muchos años lo ha puesto enteramente inhabitable para hombres que no estén acostumbrados á vivir como cerdos. Figúrense ustedes un patio entre circular y cuadrado, de unas cincuenta varas de diámetro, cerrado por un edificio de bóvedas de calicanto unas al lado de otras, como los ojos de un puente. Estas bóvedas tienen poco más ó ménos diez varas de fondo y seis de ancho; pero como los dos arcos laterales se inclinan formando una ojiva, sólo hácia el medio tienen suficiente altura para andar con comodidad. Estamos encerrados los diez presos que salimos de Bogotá en dos de estas bóvedas que se comunican por el centro. Cada una tiene puerta al patio cerrada con

una fuerte reja de madera, y ésta es casi su única ventilacion, pues aunque para el lado del mar que bate sus cimientos tiene cada una dos aspilleras, éstas no son sino dos rendijas apénas suficientes para disparar por ellas los fusiles en caso de defensa del fuerte.

Este está edificado por dos lados sobre el mar y por los otros dos sobre la isla de Tierrabomba. Por esta parte la rodea un ancho foso por el cual circulaba ántes el agua del mar; pero abandonado, se ha cubierto de maleza y se han obstruido sus entradas, de manera que aunque está lleno de agua, ésta no circula y, estancada, ha venido á ser un foco de putrefaccion y de miasmas deletéreos. Pero no está solo en esto y en los inmediatos manglares la causa que debe hacer este lugar extremadamente insalubre para el hombre, y especialmente para el del interior. Las bóvedas terraplenadas por encima forman una plataforma con sus parapetos para el uso de la artillería. Esa plataforma ó azotea recogía y dejaba salir fuera el agua de las lluvias, mediante un fuerte cimiento de cal perfectamente sólido y unido que la cubria; pero ese cimiento se ha rajado y destrozado y el agua penetra por sus hendeduras de manera que casi toda cae á las bóvedas. Así es que en las dos que habitamos, que son las que conocemos, hay una humedad constante y abundantísima. Los muros están todos cubiertos como las peñas húmedas de nuestras montañas de un liquen verde, espeso, del cual mana el agua en gotas, pero en tal abundancia, que diariamente tenemos que recogerla en vasijas, pues forma grandes pozos en todas las partes más bajas del piso de las bóvedas. En este piso anegado habríamos tenido que permanecer tendidos, si algunos conservadores caritativos no hubieran previsto la *prevision* de nuestros carceleros y no nos hubieran enviado de la ciudad, que dista tres leguas, algunos catres y asientos.

Ya conocen ustedes, aunque incompletamente, nuestra habitacion: ahora les diré algo sobre el modo como se nos guarda en ella. El castillo es tan seguro que aún dejándonos solos en él, tendríamos mucha dificultad para poder salir. Pues bien, tenemos una guardia de 50 hombres al mando, nada ménos que de un *general*, el señor Elías González, y frente al castillo una goleta de guerra fondeada

con su correspondiente guarnicion. Grande debe ser el temor que tienen de que nos fuguemos, cuando á más de la seguridad de la fortaleza nos han puesto tan numerosa y bien mandada custodia : si tal es su temor, por infundado que sea, hacen muy bien en abundar en medios de seguridad. Pero no ha bastado esto : era preciso satisfacer á otra cosa que á la seguridad : estamos con grillos hechos al propósito, pesados, ásperos y estrechos. Pero no ha bastado esto : estamos encerrados noche y dia en las bóvedas, bajo de llave y con centinela de vista. Pero no ha bastado esto todavía : se nos ha negado el soldado de ordenanza para nuestro servicio necesario y el que podamos tener un asistente pagado por nosotros, y estamos privados de toda comunicacion.

Nuestro físico no podrá resistir mucho tiempo á esta situacion ; pero por fortuna á ninguno se le ha abatido el ánimo. Oh ! cuán grande es la dicha de tener creencias religiosas ! Por mi parte me encuentro tan contento como si me hallase en un viaje de conveniencia voluntariamente emprendido. No se me ha acusado ni puede acusárseme de haber faltado á ninguna ley, de haber violado algun derecho ni de haber faltado de alguna manera á la verdad ó á la justicia. Mi conciencia me dice que cumplí con mis deberes ; y amigos y enemigos saben que solo el predominio de la fuerza brutal es el que puede haberme reducido á esta situacion. Creo, por tanto, que ésta es altamente honrosa para un ciudadano, y espero que algo pueda merecer el cristiano que la sufre con resignacion y paciencia, recordando el grande ejemplo que nos ha dado el Hijo de Dios, que por redimir al mundo se sujetó á ultrajes y penas incomparablemente mayores, pidiendo á su Padre el perdon de sus verdugos. Que él perdone los nuestros y nos mantenga en el camino de la verdad, de la justicia y de la paciencia.

Testigo de esos sufrimientos é impotente para remediarlos, no le quedó á Sebastian otro consuelo que el de acompañar á su padre. Mas el señor don Pastor, no pudiéndose resignar á ver su hijo constituido en prisionero voluntario, hizo suplicar

al Gobernador del Estado, por conducto de un amigo, que permitiese á Sebastián residir en el pueblo de Bocachica y visitar con alguna frecuencia el castillo para proporcionar lo que necesitaran los presos. La respuesta del Gobernador fué la siguiente :

Segun se me ha informado, el jóven Ospina no está preso en la bóveda sino porque él quiere estar allí. El Comandante tiene orden para que dentro del castillo no residan mas que los de la guarnicion y los presos. He hablado ahora con el ayudante del Comandante sobre este asunto, y aunque no es necesario, le he dicho que ponga en libertad al jóven Ospina, pero no está en mi arbitrio permitirle la residencia allí. Así es que él puede escoger lo que mejor le convenga.

La separacion fué, pues, forzosa, y Sebastian tuvo que decir adios á su padre, dejándole en la triste situacion que ya conocemos, sin esperanza acaso de volver á verle. El anciano y afligido padre tenia al ménos el consuelo de dejar á su familia un representante suyo que, aunque demasiado jóven todavía, dejaba ya cenocer lo que podia llegar á ser no muy tarde. Por eso el señor don Pastor se expresaba así en una carta, al anunciar á su esposa y á sus hijas la separacion de Sebastian :

Él se ha manejado muy bien ; todos le tienen un cariño especial por su carácter y maneras, y yo espero que los trabajos que tan jóven ha empezado á sufrir, lo hagan siempre incontrastable en el cumplimiento de su deber y sea un hombre de provecho, capaz de aliviar á ustedes en la triste situacion en que pueden quedar faltándoles yo, y desapareciendo la mediana fortuna que un honrado cuanto largo trabajo nos habia proporcionado.

Sebastian se retiró entónces á Cartagena, y poco despues siguió para los Estados Unidos, á donde su padre, con algunos escasos recursos que un generoso amigo le proporcionó, resolvió enviarle á continuar su educacion. Iba recomendado al señor General Herran, residente á la sazón en Nueva York.

El colegio escogido para Sebastian por su recomendado fué la célebre universidad de Georgetown, cerca de Washington, que dirigen los Jesuitas. En los Estados Unidos, país protestante, pero donde de véras hay libertad, estos religiosos no son perseguidos como en Colombia, sino ántes bien protegidos y amparados por el Gobierno y por la opinion pública. Su colegio de Georgetown ha sido elevado por el Congreso de la Union á la categoría de universidad.

Demos ahora cabida á una carta de Sebastian dirigida á su padre al llegar á los Estados Unidos. Ella nos servirá grandemente para apreciar en él ciertas cualidades que allí resaltan más, tales como el amor al órden, el espíritu de observacion y de análisis y el modo positivo y práctico que él tenia de ver todas las cuestiones. No olvidemos que entónces era apénas un niño de catorce años.

Washington, marzo 27 de 1862.

Mi muy querido papá—De Colon y Nueva York escribí á usted, mas no sé si estas cartas habrán llegado á menos de usted.

Voy á hacer á usted, ahora que tengo tiempo, una relacion de mi viaje. El día 4, a las once y cuarto, nos embarcamos en ese puerto, y á las once y média llegamos á bordo del vapor "Avon," que nos condujo hasta Colon. A esa misma hora empecé á visitar el buque, que me gustó muchísimo, pues esta primera impresion de una cosa donde reina tanto órden, que no conocemos por allá, creo que será siempre agradable. A las doce levaron ancla; el mar estaba en bastante calma, el dia muy bonito. A la una pasariamos por los castillos de Bocachica (de *feliz* recuerdo); lo restante de ese dia así como la noche fueron buenos. Casi todos se encontraban mareados aquella noche; yo no sufrí absolutamente nada y tuve muy buen apetito como tambien el dia siguiente. El 5 el movimiento del buque era más fuerte, pero tampoco me hizo impresion alguna. A las dos empezó ya á divisarse tierra, y á las seis y média estábamos en el puerto de Colon; pero por ser ya algo tarde, como por estar la

noche bastante oscura, no arrimamos al muelle sino hasta el día siguiente á las cinco y media de la mañana. A las siete desembarqué y fui á casa del señor Donalicio, que me colocó en un hotel, donde permanecí aquel día y el siguiente. Colon me gustó algo, principalmente por el movimiento comercial que con el ferrocarril se deja notar allí. Me hizo ya alguna impresion el no oír hablar sino inglés, del cual, por lo aprisa que me parecia que hablaban, no entendí ni una palabra por más atención que ponía. Visité la oficina del telégrafo; me gustó tambien bastante. El día 7 á las once me fui á bordo del vapor americano "Ariel," que debía llevarnos a Nueva York; á las doce partimos. Iban á bordo más de 300 californianos, entre los cuales habia figuras de las más graciosas y extravagantes que habia visto en mi vida: hombres con unas botas enormes que les cubrian casi toda la pierna, con levitones grandísimos, lo mismo que los chalecos, que hubieran servido perfectamente de chaqueta á un gigante. Pero lo más gracioso eran los sombreros de fieltro, con una copa mucho más alta que la de aquellos que usan algunas viejas en Bogotá (que serian del siglo antepasado), de esa misma forma pero mucho más ridículos. Otros andaban con vestidos de cuero, pero siempre con sus botas y sombreros, formando todos uno de los más lindos contrastes. Ese día durante una media hora se me descompuso un poco el estómago; pero inmediatamente despues me encontré muy bien, y así continué durante todo el viaje, lo que fué mucha fortuna, pues hubo días en que los más acostumbrados á ese movimiento se marearon. Yo estubo asistiendo casi todo el viaje á mi compañero Castro, que sufrió mucho. El día 7, así como el 8 por la mañana, el mar estuvo bastante agitado. Este día, á la una y media, pasábamos por frente á las costas de esa desgraciada ciudad; lo restante del día fué bastante bueno; anduvimos 246 millas. El día 9 no aconteció nada particular; la marea estuvo bastante fuerte, con especialidad de las tres de la tarde en adelante; anduvimos las mismas millas que el día anterior, 246. Día 10: el mar sumamente agitado, el oleaje terrible, el viento muy contrario. A las doce y media del día se divisaron las costas de la isla de Cuba, que dejamos á nuestra derecha,

perdiéndola de vista algo tarde de la noche; ese día no hicimos sino 196 millas. El día 11 á las once de la mañana pasamos frente á las islas de Marijuana, que quedaron á nuestra derecha; el tiempo algo mejor que el día anterior; 197 millas. Día 12: buen tiempo, el mar en calma, el horizonte muy despejado; 264 millas. Día 13: la mañana muy buena; á las doce y média empezó á cubrirse la atmósfera con una neblina algo espesa que no permitía distinguir los objetos que estaban á poca distancia nuestra; por la noche se sintió ya un poco de frío; sin embargo hicimos según parece 264 millas. Día 14: la neblina continuaba como el día anterior, hacia ya un frío terrible; 257 millas. Día 15: el tiempo malo; á las cinco y media de la tarde empezó á sentirse un viento fuerte del nordeste que dijeron anunciaba un recio temporal; á las ocho de la noche el viento era terrible y cada momento aumentaba más y más; empezó también una llovizna sumamente incómoda; hacia mucho frío; el buque se encontraba casi completamente ladeado; nadie sabía dónde nos hallábamos; empezó el temor en los pasajeros; el viaje era cada instante más fuerte; la noche la pasamos en vela, pues nuestros camarotes, que eran de primera clase y que estaban sobre cubierta, se anegaron todos, y todas las camas se mojaron; así estuvimos hasta el amanecer del día siguiente. Día 16: había calmado bastante el viento, pero la neblina no desaparecía; á las ocho y cuarto se despeja el horizonte y se dejan ver á nuestra izquierda las costas tan deseadas de *estos Estados Unidos*; estábamos á no mucha distancia de Nueva York; el día se compuso mucho, de suerte que pudimos ver perfectamente esa bellísima entrada de Nueva York, esas casas de campo tan bonitas, esos fuertes contruidos últimamente, todos esos vapores y buques de vela que se cruzan constantemente; en fin, á la una del día llegamos á aquel puerto, donde no se vé otra cosa que mástiles de innumerables buques que jamás faltan allí. Los señores Castro y Pumarejo, compañeros de viaje desde esa ciudad y que se han manejado conmigo perfectamente, me llevaron á un hotel donde me fué muy bien. En Nueva York permanecí ocho días; lo poco que pude conocer me pareció muy bueno. El 22 partí por la noche para esta

ciudad, á donde llegué el dia siguiente a las seis de la mañana. Aquí encontré al General Herran, lo mismo que á los señores Hurtado y Pombo, que me trataron muy bien. En este Washington, exceptuando algunos edificios públicos como el Capitolio (la casa del Presidente y sus Secretarios) y algunos otros que son ciertamente muy buenos, lo demas es feo, por el estilo de Colon; es decir, calles muy anchas y casas, aunque buenas, muy tristes por fuera.

El General me colocó en un colegio en esta ciudad, que me ha gustado, pero que tiene grandes dificultades para mis estudios. Voy á hablarle despacio sobre este asunto que es por ahora lo que más me interesa.

El General Herran me colocó en este colegio, que es de Jesuítas. Él me dijo que lo habia escogido porque teniendo en él sus hijos que hablan el español, seria ésta una ventaja para mí, pues siquiera se me haria ménos dificultoso con su ayuda el aprendizaje del inglés. Dentro de tres meses concluye el año escolar y salen á vacaciones por dos meses; así me han dicho que esos tres meses que faltan los dedique únicamente al inglés; lo haré. Este colegio es muy bueno, pero tiene grandes dificultades para mis estudios, si he de hacerlos como usted y yo deseamos. En este colegio, como en todos los de los Jesuítas, se sigue cierto orden en los estudios que jamas se interrumpe. Voy á indicarle cual se sigue poco más ó ménos en éste: tres años de rudimentos, en los cuales se estudia latin, griego, aritmética &c; primero, segundo y tercer año de humanidades, en los cuales se dan sucesivamente traducciones de latin y griego, álgebra, geometría &c. &c; un año de Poesía—latin, griego, trigonometría, agrimensura &c. &c; un año de Retórica—latin, griego, cálculo diferencial &c; un año de Filosofía—filosofía, química, astronomía, física &c. &c. (Aquí no le pongo sino los estudios de matemáticas que se hacen junto con los principales, que son latin, griego y filosofía). Pues bien, si se quiere hacer un estudio, por ejemplo el de matemáticas, es necesario hacer al mismo tiempo los de griego y latin, por lo ménos; y aunque yo he estudiado algo este último, para concluirlo y hacer el de griego (pues dimos muy poco de éste en Bogotá) seria necesario

por lo ménos (segun este colegio) dos años y medio, que unidos al de Filosofía (que es en el que se estudia mecánica) serian tres años y medio. Siendo el objeto principal de mi viaje, y se puede decir único, el estudio de matemáticas, con especialidad el de mecánica, que podria hacerse en la parte teórica en un año, me parece que no hay necesidad de gastar tanto tiempo por juntarlo con los de latin, griego y filosofía. Pero aún suponiendo que se me permitiera hacer solamente los estudios de matemáticas, tendria siempre la dificultad de emplear un año en álgebra, uno en geometría (por tener que ir al paso de los otros), uno en trigonometría, uno en agrimensura, uno en cálculo diferencial y uno en química, física y astronomía, tocándole, por lo mucho que hay que estudiar en este último año, muy pocos días a la mecánica. Así, creo lo más conveniente, ó colocarme en un colegio donde se hagan por separado y con detencion los estudios de matemáticas (colegios que no faltan en este pais), porque acabando de repasar el álgebra y la geometría empezaria con la mecánica; ó bien, que seria lo mejor, aunque saldria más caro, hacer estos estudios con un maestro particular á quien diera lecciones diariamente. Esto tendria la gran ventaja de que ahorraria tiempo, pues no tendria que aguardar á nadie, como sucede en los colegios, donde hay siempre muchos perezosos; y tambien que al mismo tiempo que hacia esos estudios teóricamente, podria dedicar ciertas horas del dia para asistir, como usted lo desea y como seria lo más conveniente, á los establecimientos de maquinaria donde los haria prácticamente, cosa que en un colegio interno, casi siempre distantes de las ciudades, no podria verificar. Yo hablaré sobre esto con el señor General Herran, pero importa mucho que usted le escriba detenidamente manifestándole estas razones.

Yo no tengo ninguna novedad; y deseo que usted así como mi tío y todos sus compañeros se hallen perfectamente buenos, á todos los cuales saludo muy afectuosamente.

Su hijo que lo piensa,

S. OSPINA.

No sabemos cómo venceria las dificultades que con tanto juicio y sensatez apunta en esta carta; pero sí tenemos cono-

cimiento de que le fué dado dedicarse de preferencia á sus predilectos estudios de matemáticas y de ciencias naturales, que siguió despues cultivando con tanta consagracion como buen suceso.

Lo que él llegó á saber en estos departamentos de la ciencia no puede medirse sino estudiando los trabajos que dejó inéditos, y que esperamos verán pronto la luz pública, sobre matemáticas, agricultura, ciencias naturales y geografia. En este último ramo era una especialidad; de tal suerte que no habria de seguro en toda la República quien pudiera competir con él. Era un completo geógrafo, segun se entiende esta palabra en los países donde la geografia ha llegado á ser una vasta ciencia y es honrada como tál. Las lecciones que sobre esta materia dejó escritas, no tienen rival entre los textos que conocemos, especialmente en lo relativo á la América del Sur, tan mal conocida por los mismos americanos. Cuando este texto se publique, nuestra vergonzosa ignorancia en el particular carecerá ya de disculpa.

Una de las más copiosas fuentes de estudio que se presentaron á Sebastian Ospina durante su permanencia en los Estados Unidos, fué la gran guerra civil que conmovió profundamente ese país y el mundo entero. Ante tan tremendo espectáculo, su espíritu analizador fué conducido naturalmente al estudio de las instituciones y costumbres americanas y á la investigacion de las causas que habian podido generar esa formidable guerra, que no obstante las que despues han agitado la Europa, quedará siendo probablemente la primera del siglo. La síntesis de esos estudios fué un sentimiento de admiracion por la gran República, que á pesar de los vicios que se le achacan, merecerá siempre el aplauso de los hombres que amen la libertad y la grandeza moral. "Admiré entónces," dice en uno de sus manuscritos, "ese pueblo que salvando la

Union, ha podido salvar casi ilesas las instituciones, los principios y las costumbres que lo habian hecho grande y poderoso.”

Entre las cosas que sorprendieron en esa guerra el ánimo de Sebastian Ospina, fué el ver cómo surgian de la noche á la mañana esos grandes Capitanes como Sherman, Jackson, Grant y Lee, que parecian haber vivido desde niños en los campamentos y en las maniobras de la guerra. No era así, sin embargo, que muchos de ellos hicieron entónces sus primeras armas; ni fué tampoco la fortuna ó la casualidad lo que los elevó á los puestos más eminentes de la gerarquía militar. Fué solo la ciencia, adquirida laboriosamente en las escuelas militares que el Gobierno de la Union habia tenido la prevision de poner en un brillante pié.

Comprendió entónces Sebastian Ospina que la guerra moderna no es ya solo arrojo y casualidad, sino una ciencia exacta; y volviendo los ojos á su cara patria, donde las guerras se hacen tan largas y ruinosas por falta de principios, comprendió la necesidad de implantar en ella el elemento científico que pudiera corregir en algo la barbarie de nuestras luchas civiles. A este efecto acometió desde entónces la tarea de estudiar el arte de la guerra; y como en él ninguna resolucion era solo de momento, continuó perseverantemente en esta labor hasta el día en que el deber le exigió trocar el libro por la espada y los tranquilos trabajos del gabinete por las faenas de la campaña.

Resultado de esos estudios fué un admirable tratado sobre el arte de la guerra en general, que dejó muy adelantado y que prometia completar con aplicaciones á las necesidades de este pais. Cuantas personas entendidas en la materia han tenido ocasion de examinar ahora esos manuscritos, se han quedado sorprendidas del caudal de doctrina allí contenida, de la claridad y método con que se halla expuesta y de la

pasmosa erudicion con que se encuentra apoyada. Temiendo nosotros que ese trabajo no llegue á publicarse, creemos conveniente insertar aquí un capítulo siquiera, tomado casi al acaso, para que pueda medirse la inmensa pérdida que en Sebastian Ospina ha hecho la República. En Colombia, donde hemos vivido guerreando y donde tanto abundan y han abundado los generales, no hay ni ha habido uno quizá con los conocimientos que aquel modesto jóven, en el silencio de su gabinete y en los raros momentos que le dejaban libres sus agobiadoras tareas, llegó á alcanzar en el arte de la guerra, á la cual parecia tan extraño por carácter como por educacion.

OPERACIONES OFENSIVAS I DEFENSIVAS.

Creemos conveniente referir las operaciones de un ejército ó á la ofensiva absoluta, ó á la ofensiva estratégica, ó á la defensiva-ofensiva ó á la defensiva absoluta; y á su tiempo nos haremos cargo de esta clasificacion.

Razones políticas, topográficas, económicas y estratégicas determinarán á un ejército á seguir en sus operaciones uno de estos sistemas.

Respecto de las razones políticas conviene observar que la ofensiva da siempre un poderoso influjo moral; y entre otros casos, puede convenir adoptarla:

1.º Cuando tomando la iniciativa de la campaña se logra frustrar negociaciones pendientes que el enemigo haya podido entablar sobre alianza con otras naciones ó con partidos políticos en la nuestra; ó bien impedir la realizacion de proyectos que medite el enemigo en nuestro daño.

2.º Cuando entrando prontamente en campaña no demos tiempo á los aliados del enemigo para venir en su apoyo. Napoleon, tomando la ofensiva en la campaña de 1805, logró atacar y vencer el ejército de Mack ántes de que sus aliados los rusos se encontrarán sobre el Danubio; y en 1806 igual suerte cupo á los prusianos en Jena, que no pudieron ser apoyados á tiempo sobre el Elba por sus aliados los rusos.

La Francia en guerra con la Prusia, i confiada ésta en el auxilio de la Rusia, podrá en muchos casos tomar con ventaja la ofensiva en una campaña de invierno; estacion en que se hace mui difícil para esa poderosa aliada la concentracion de sus fuerzas para marchar en auxilio de su vecina.

3.º Cuando podamos evitar que el enemigo invada un pais amigo ó neutral al cual pueda desarmar y quizá obligar á declararse en su favor. Tambien impedir que penetre en provincias que tengamos sometidas mal de su grado, y donde pueda promover y alentar insurrecciones que nos sean funestas. Napoleon en la campaña de Eckmuhl, quitando la ofensiva al Archiduque Carlos, impidió que toda la Alemania, que tenia sometida, se levantara contra él. Radetzky, atacando á Carlos Alberto en la campaña de Novara, evitó que éste penetrase hasta Milan é insurreccionara la Lombardía. Por el contrario, al principiar la guerra de los Siete Años, en agosto de 1756, María Teresa, por dejar la ofensiva á Federico, vió destrozar á la Sajonia, su aliada, y las riquezas y las mismas tropas de ella servir al enemigo.

4.º Para obtener la cesion de un territorio, invadiéndolo y ocupándolo hasta hacerse la paz. Federico, en diciembre de 1740, conquistaba así la Silecia.

5.º Para separar de la liga enemiga uno ó más paises, arrojando de su territorio los ejércitos enemigos. Varias de las campañas de la República Francesa tuvieron por objeto alejar de la alianza del Austria estados de Alemania y de Italia, ocupándolos con sus ejércitos.

6.º Cuando siendo ya inevitable la guerra, el enemigo no tenga listos aún sus preparativos para ella.

Pero si en estos y varios otros casos no seria conveniente permanecer á la defensiva, aguardando que el enemigo invada nuestro territorio ó el de nuestros aliados, en muchos otros seria imprudente tomar la ofensiva no estando en circunstancias de asumirla ventajosamente. En las guerras nacionales es muchas veces preferible dejar al enemigo penetrar al medio del pais que le es del todo hostil; y en donde levantándose todo un pueblo como un hombre sólo en defensa,

de su honor, de sus leyes ó de sus derechos, amenace por todas partes las líneas de operaciones del enemigo, corte sus líneas de comunicaciones, destruya sus recursos, le ponga, en fin, en circunstancias tales, que sus mismos triunfos, que más y más le hacen internarse alejándole de sus fronteras, aumenten sus peligros, pues con mayor dificultad podrá lograr volver á colocarse sobre esas fronteras. Las guerras del grande Imperio en Rusia y en España nos dan ejemplos que aprovechar. Muchas veces tambien, el enemigo para tomar la ofensiva en una campaña se ve obligado á ser el primero en romper la neutralidad de un tercer pais, quedándonos la ventaja de poder aprovecharnos de sus consecuencias. Y téngase presente que si la ofensiva considerada políticamente da las más veces cierto influjo moral, arrastra tambien consigo la responsabilidad de una guerra que puede comprometer muchas naciones, arriesgando preciosas vidas y cuantiosos intereses.

Bajo el punto de vista topográfico podemos considerar ventajosa la ofensiva, cuando ocupando una frontera inexpugnable, seamos dueños de los pocos pasos practicables que presente, teniendo así protegidas contra un golpe de mano nuestras comunicaciones con el interior del pais, y pudiendo sobre todo concentrar á cubierto de los golpes del enemigo, y quizá sin conocimiento de él, nuestras fuerzas sobre un punto importante de esa frontera, y de allí caer sobre las del enemigo, diseminadas quizá á todo el largo de ella con el fin de poder cubrirla y observarla toda. En 1812 y 1813 Wellington se encontraba en estas circunstancias ocupando á Badajoz y Ciudad-Rodrigo, que cerraban aquella inexpugnable frontera de Portugal, ofreciéndole salidas muy ventajosas para atacar los ejércitos franceses. A un ejército débil protegido por una frontera ó línea de defensa bastante fuerte podrá convenirle las más veces permanecer á la defensiva, para aprovecharse de la situacion peligrosa en que se encuentra siempre un ejército al atacar una posicion fuerte bien defendida.

Económicamente hablando, la ofensiva es casi siempre ventajosa, porque nos permite sostener los ejércitos en pais extraño, y muchas veces con los mismos recursos que debian servir al anemigo; pero

hay casos en que ésta misma puede por al contrario sernos ruinoso, bajo este punto de vista: cuando sea, por ejemplo, en un país cuya población se encuentre dispersa sobre un extenso territorio poco cultivado y poco rico; cuando la guerra se haga contra un enemigo que destruya al irse retirando sus ciudades, tale sus campos, aleje todo recurso, todo abrigo. La funesta expedición de Rusia en 1812 nos instruye sobre el particular. En casos semejantes la invasión se hace sumamente difícil, muchas veces irrealizable y siempre costosísima. La posibilidad de una invasión depende no pocas veces de los recursos con que cuente el agresor, y de la buena organización que pueda dar al abastecimiento de sus ejércitos en campaña.

Consideremos ahora esta materia bajo el punto de vista de la estrategia. El ejército que toma la ofensiva ha trazado con anticipación su plan de campaña; ha reconocido los puntos débiles de las líneas del enemigo; ha estudiado los puntos decisivos del que debe ser teatro de sus operaciones, y el mejor modo de concentrar sobre ellos sus fuerzas todas; ha elegido la dirección más conveniente en que debe descargar sus primeros golpes, que tan grande influencia ejercen casi siempre en el curso de toda la campaña; i cuando está preparado, y todos estos puntos determinados, queda aún á su elección el momento oportuno de dar principio á sus operaciones. Pero es sobre todo cuando un ejército está colocado sobre una frontera ventajosa, por ejemplo, un río caudaloso, como el Rin ó el Elba, dueño de los puentes y cabezas de puente; ó sobre una cadena de montañas, apoderado de sus salidas y desfiladeros, como la frontera de los Alpes entre Francia é Italia, ó entre ésta y Alemania; como el Erz Gebirg entre Sajonia y Bohemia ó el Riesen Geb. entre ésta y Silesia; es entónces cuando la ofensiva puede dar resultados ventajosos en el más alto grado.

Protegido el ejército por esta línea de frontera podrá concentrar sobre el punto más importante de ella, relativamente á su configuración y á la posición de las líneas del enemigo, el grueso de sus fuerzas para caer rápidamente sobre puntos determinados de la extensa línea que el adversario se ve obligado á formar para guardar y obser-

var todas las salidas de esa frontera. Dirigidas con vigor las primeras operaciones de la campaña, serán de la mayor consideracion los resultados que se obtengan en la lucha contra un enemigo que, sorprendido y vacilante, tendrá apénas tiempo de concentrar parte de esas fuerzas, para oponerlas á un agresor, que dueño ya de la situacion, dirigirá sus golpes con certeza, ayudado por el prestigio que dan siempre los primeros triunfos. En la campaña de Italia de 1796, el General Bonaparte, protegido por los Alpes y Apeninos, amenaza envolver la izquierda de los austro-sardos para alejarla más y más del resto del ejército, al mismo tiempo que recoge sus fuerzas sobre el centro; con él cae sobre el centro austriaco y lo destroza en Montenotte; avanza rápidamente, sepáralo por completo en Millésimo de la derecha, compuesta de piemonteses; arróllalo de nuevo en Dego, á pesar de los pocos refuerzos que habia recibido éste de su izquierda, muy distante aún para poder apoyarlo con todas sus fuerzas. Bonaparte entónces, interpuesto entre el centro y la derecha del enemigo, se dirige con prontitud contra ésta, aislada y sin apoyo, la hace experimentar nuevas pérdidas y reveses en Mondovi, la reduce á la inaccion obligándola á un armisticio, y vuelve bien pronto contra el centro y la izquierda desorganizados y debilitados, y en Lody y en Cremona los vence y los destroza. En pocos días gran parte de Italia estaba conquistada. En 1800, á Moreau, protegido por el Rin, se le presenta el magnífico plan de campaña de reunir su ejército á espaldas del lago de Constanza, cortando toda comunicacion entre las dos riberas del rio para ocultar esta concentracion; echar en la primavera cuatro puentes entre Schiffhausen, Stein y el Lago; pasar el rio y dirigirse á Stockack y Eugeu; y apoyando su derecha en el Danubio y su izquierda en el Lago, coger por la espalda todas las divisiones enemigas colocadas en las Montañas Negras y el Valle del Rhin; separarlas de sus almacenes de Eugeu y Stockack; obligar á las que se salvaran á dar un gran rodeo por el Necker para ganar su línea de operaciones; y entre tanto presentarse delante Ulma, llave del Danubio, abierta é indefensa!! La campaña de 1815 en Bélgica y varias otras son preciosos modelos en el particular.

Es igualmente de la más alta importancia asumir la ofensiva cuando amenazados á la vez por diversos ejércitos que obran sobre puntos del teatro de la guerra muy distantes entre sí, podamos ser agobiados por la superioridad de sus fuerzas reunidas ó concentradas. No hablamos aquí de cuerpos de un ejército ó de ejércitos que obren en inmediata comunicacion, caso que es del dominio de la ofensiva estratégica, como adelante veremos; hablamos sí de aquellos como el que se presentó á Federico II en la campaña de 1757, cuando teniendo á su frente en la Lusacia el ejército austriaco, deja una parte de sus fuerzas para contenerlo á la derecha del Elba, toma la ofensiva y marcha contra Soubise, que con los ejércitos franceses y aleman combinados, se dirige del Rhin sobre la Sajonia.

Pero por otra parte, las cadenas de montañas con sus desfiladeros, los rios caudalosos, las plazas fuertes y los obstáculos todos que presenta un teatro de operaciones, oponen tantas dificultades á las combinaciones estratégicas de la ofensiva, como proporcionan auxilio y recursos á la defensiva. Además, las largas líneas de operaciones del ejército que hace una prolongada campaña ofensiva, y sobre todo cuando atraviesa un territorio que le sea hostil, constituyen un peligro constante, que aumenta casi siempre con los triunfos de ese ejército, siempre que no sean decisivos, pues ellos le hacen internarse más y más en el teatro de operaciones alejándole de su base y de su frontera.

¿Qué principios pueden guiarnos en esta materia? Conviene tener presentes al menos las siguientes observaciones:

1.^a Ejemplos de una ofensiva absoluta puede decirse que no encontramos sino en las guerras que hicieron aquellos pueblos, que de tiempo en tiempo se precipitaban como un torrente devastador, ya abandonando territorios cuyos pobres productos no bastaran á satisfacer sus necesidades, ya dirigidos por osados conquistadores, con el aliciente de goces y riquezas que no les brindaran sus rústicos hogares, para sojuzgar ó someter á su dominio pueblos más civilizados, ó para saquearlos y devastarlos. El carácter de estas guerras explica perfectamente su naturaleza, lo que puede decirse también de las guerras

de propaganda religiosa ó política, de que algunos lamentables ejemplos nos presenta la Historia. No de otro modo podemos comprender las invasiones, en tiempos ya remotos, de los galos en Italia, de los cimbro en la Galia y en la Italia, de los teutones, de los helvecios, de los godos, de los suevos y alanos, de los hunos, de los avaros, de los húngaros; y posteriormente las guerras del islamismo, las de Gengis Khan y Tamerlan y de tantos otros. Si esos pueblos se hubieran detenido en su marcha, las hordas indisciplinadas que formaban los ejércitos de algunos de esos *bárbaros* se hubieran dispersado, y la última etapa de sus marchas habría señalado el término de sus conquistas. Las guerras por espíritu de conquista de los babilonios, de los medos, de los persas, de los macedonios y algunas de la República Romana entran quizá en esta categoría de la ofensiva absoluta. Muchos de esos ejércitos marchaban *allanándolo todo, destruyéndolo todo, siempre adelante, adelante*; y desde el momento en que encontraban una seria resistencia, ó no podían arrollar al enemigo al primer ímpetu de su esfuerzo, quedaban destruidos por su impotencia misma, ó tomaban una nueva dirección, ó se detenían confundiendo con los pueblos enemigos, echando los cimientos de nuevos estados donde ardieran las hogueras de su último campamento. Camilo detiene la invasión de los galos, cuya planta por algunos años no vuelve á hollar el suelo romano; el Indo presenta un obstáculo á la de Alejandro, y hasta allí llegan los límites de su imperio; Mario extermina las hordas de los cimbro y de los Teutones; los restos de éstos se dispersan en la Galia, y los de aquellos trabajosamente vuelven á las orillas del Danubio. César tuerce la marcha de los helvecios; y en los campos de Chalons los hunos se ven obligados á cambiar de rumbo. Carlos Martel por el occidente, Henyades y Sobiesky por el oriente, sirven á la Europa de barrera contra los musulmanes.

2.^a En las guerras modernas de conquista y de invasión hemos visto campañas en que los dos géneos guerreros de la Historia moderna siguieron la ofensiva absoluta: Federico II en las tres primeras campañas de la guerra de los siete años; Napoleon en parte de

la de 1805, en la de 1806 en Prusia, en la de 1809 en Baviera y Estados Hereditarios, en la de 1812 en Rusia, y en la de 1815 en Bélgica. Brillantes triunfos ostentan casi todas esas campañas: Praga, Rosbach y Leutheu;—Ulma, Jena, Friedland, Wagram, Ligny. En estas últimas sobre todo, es donde se han exhibido los más espléndidos resultados que los principios de la Estrategia han podido obtener en su aplicación á las operaciones de una ofensiva sostenida con vigor, y de acuerdo con las sanas máximas de la ciencia. Con ejércitos agueridos y bien disciplinados, si no superiores en fuerza, iguales á los del enemigo; y dirigiendo los cuerpos de ese ejército con acierto y con rapidez por una conveniente línea de operaciones sobre *puntos decisivos* de la importancia de Ulma, Jena y Ligny, es muy probable que el primer golpe que en tales puntos, con todas las fuerzas concentradas sobre ellos, se descargue sobre el enemigo, sea las más veces decisivo, y por lo ménos sea siempre causa principal, siguiendo la ofensiva con vigor, de la serie de fracasos á que indudablemente se encontrarán expuestas las partes dislocadas del ejército enemigo, y que le conducirán á su completa ruina.

Son, sin embargo, las guerras de la ofensiva absoluta las más difíciles de sostener: se requiere para ellas no tan sólo un hombre eminente de guerra para dirigir las, sino jefes de cuerpos y de divisiones bastante inteligentes para hacerse cargo del plan general, para dirigir á los fines de éste las operaciones de sus cuerpos de ejército, que en ocasiones se verán quizá obligados á obrar separados del grueso del ejército y por su propia cuenta. Se requiere también mucha rapidez en los movimientos para no dar tiempo al enemigo á concentrar sus fuerzas sobre los puntos decisivos en que debemos colocarnos con la menor demora posible, para atacarle allí con nuestras fuerzas reunidas; y por causa de esta misma rapidez se necesita poder disponer de cuantiosos recursos, para que la falta de ellos en los lugares que debemos atravesar, ó la demora para poder obtenerlos, no sean un obstáculo para nuestra rápida marcha y concentración. Es indispensable, después del primer choque, si ha sido convenientemente preparado, continuar las operaciones con el mayor vigor y

energía, para no perder los frutos de la victoria, y evitar que ese ejército, quizá en medio de un país hostil y á inmensas distancias de sus fronteras y bases de operaciones, se vea obligado á ceder la ofensiva al enemigo, que entónces podrá asumirla con inmensas ventajas.

3.^a Muchas veces un ejército, encontrando tan sérias dificultades en la ofensiva absoluta, adopta la ofensiva estratégica, que con iguales ventajas presenta menores inconvenientes.

Ese ejército puede asumir la ofensiva estratégica aun delante de un enemigo cuyas fuerzas le sean superiores en número. Invade el territorio del enemigo para sostener la guerra á menor costo y hacer más decisivas las operaciones de la campaña, obligándole á abandonar sus líneas de defensa, sus almacenes, sus fortalezas, sus ciudades importantes. Elige una línea de operaciones conveniente por donde dirigir sus cuerpos, á fin de concentrarlos sobre puntos importantes, como aquellos de donde amenace las líneas de operaciones y comunicaciones del enemigo, de donde impida la union de dos cuerpos enemigos separados, que intenten reunir sus fuerzas ó combinar sus operaciones; en fin, de cualquiera otro en que situadas sus fuerzas obligue al enemigo, para salir de la situación crítica en que le haya colocado por los movimientos ejecutados, á atacarle en las posiciones ventajosas que haya elegido. "El arte consiste en dar batallas defensivas," decía el primer guerrero del siglo, despues de sus terribles y brillantes campañas y batallas ofensivas. Entre otras varias, su célebre campaña de Marengo, es uno de los mejores ejemplos; y la posición de Montebello fué elegida con el mayor acierto.

Se nos presenta más ordinariamente la aplicacion de la ofensiva estratégica cuando encontrándonos protegidos por una línea de defensa ó por una frontera que con anticipacion hayamos ocupado, ó á cubierto de la cual nos hayamos colocado al retirarnos, asumamos la ofensiva tomando la iniciativa en todos los movimientos, conocida que sea la situación del enemigo y comprendidos sus planes, para aprovecharnos, ya de la dispersion que haya hecho de sus fuerzas con el fin de amenazar varios puntos de nuestra línea, ya de la separacion de los cuerpos de su ejército cuando los haya hecho marchar por varias líneas

de operaciones, ya para impedir la reunion de dos ejércitos enemigos que quieran concentrarse y combinar sus operaciones, ya, en fin, delante de un ejército que despues de haber mantenido la ofensiva se encuentre muy debilitado por sus pérdidas, distante de su base de operaciones, en medio de una poblacion que le sea hostil, cansado y exahusto. De las campañas de Napoleon, las mas científicas quizá, son ejemplos brillantes de la ofensiva estratégica, que puede tambien llamarse "iniciativa de los movimientos." Ahí tenemos á Napoleon contra los cuerpos aislados de Wumser en Lonato y Castiglione; contra el ejército del mismo Mariscal, imprudentemente comprometido en Roveredo y en las gargantas del Brenta; contra Alvinzi en Rívoli; contra Blucher y Schwartzemberg en 1814. Tenemos en el igual caso al Archiduque Cárlos contra Moreau y Jourdan en 1796, y á Massena en Suiza en 1799.

4.^a Preséntasenos finalmente la defensiva-ofensiva, que entra más bien en el dominio de la Gran Táctica que en el de la Estrategia. Cuando colocados en una posicion ventajosa aguardemos el ataque del enemigo, en una campaña ofensiva ó defensiva, aprovechándonos de las faltas que cometa, ya sea en la disposicion, ya en la ejecucion de sus planes, tomemos la iniciativa en el combate, diremos que seguimos en nuestras operaciones la defensiva-ofensiva. Las célebres batallas de Rosbach y de Austerlitz, y casi todas las de Wellington, especialmente las de Salamanca y Monte San Juan nos pueden servir de ejemplos en el particular.

Siendo el objeto principal de un ejército á la defensiva detener por el mayor tiempo posible la marcha del enemigo, el mejor medio para lograr este fin será el de hostilizarle cuanto sea posible en esa marcha, colocándonos en buenas posiciones en que le obliguemos á atacarnos para poder continuarla sin peligro. Y en estas posiciones que reunirán á las ventajas estratégicas las topográficas, podremos elegir en el dia de combate el momento más oportuno para tomar la iniciativa del ataque contra las tropas del enemigo, muchas veces comprometidas imprudentemente, y siempre contrariadas en la marcha de sus columnas por las dificultades del terreno, convenientemente elegi-

do por su adversario, y por el efecto mortífero de los fuegos concentrados hácia los pocos caminos que esas columnas encuentran practicables.

5.^a La defensiva absoluta es mala en Estrategia y en Táctica. Tan funesta es, que todo General que se proponga en sus operaciones por único objeto tratar de detener la marcha del enemigo por donde quiera que intente avanzar, es decir, servir tan solo de inmóvil barrera, ó aguardarle en una posición fuerte, sin otro objeto que el de no ser desalojado de ella, tendrá que recordar la suerte de Saun en Torau y de Marsin en las líneas de circunvalación de Turin. (*)

Antes de poner fin á la narración de la residencia de Sebastian Ospina en los Estados Unidos, referiremos un hecho que le honra particularmente y que da muy clara idea de su carácter. Cuando ya hubo él adelantado lo bastante en sus estudios teóricos de matemáticas, creyó que no debía ser por más tiempo gravoso á su padre con su educación; y tanto por esto como por el deseo de hacerse un hombre práctico, dejó el colegio, con permiso de su acudiente, y buscó colocación en un taller de maquinaria, donde se comprometió y estuvo trabajando como simple obrero tan solo por el valor de la subsistencia.

En 1863 llegó á Nueva York el señor don Pastor Ospina, que después de escaparse de la prisión, pasó á Jamaica y luego á Guatemala con el ánimo de establecerse allí mientras podía regresar á Colombia. Habiendo encontrado lo que buscaba, se dirigió á Nueva York á unirse con Sebastian para regresar á Guatemala. El 14 de mayo salieron de Nueva York y el 15 de junio desembarcaron en Izabal.

El punto elegido por el señor don Pastor Ospina para emprender sus trabajos agrícolas fué á las inmediaciones de

(*) La defensa de Manizáles en nuestra última guerra, nos ofrece un ejemplo patente de la verdad de este principio—N. del A.

Gualan, pueblo miserable, de clima cálido, á 14 leguas de Izabal y á orillas del Motagua, rio que desagua en el golfo de Honduras.

En aquel desierto, léjos de todo el mundo civilizado, en completo aislamiento, separados de la familia, privados de todo lo necesario para la vida, casi en la miseria, pasaron cinco años el ilustre proscrito y su digno hijo, luchando como héroes con una naturaleza bravía, con hombres semi-salvajes, y sobre todo con la adversa fortuna, que irritada de no ver abatidas á sus víctimas predilectas, fué á perseguirlas también allí, como si le pareciera poco todavía la dura prision, las enfermedades en ella contraídas, el destierro, la miseria, la separacion de la familia, las tristes noticias recibidas de la cara Patria!

Allí desplegó Sebastian toda su energia, toda su fuerza de voluntad, todos sus conocimientos para ayudar al anciano padre, casi ciego entónces, en la noble tarea de devolver á su numerosa familia la fortuna que acá en su Patria le era arrebatada por los usurpadores del poder público. Todo fué en vano: la empresa, iniciada bajo las más halagüeñas perspectivas, fracasó al fin, consumiendo los últimos restos que habian podido salvar en el naufragio de la revolucion.

Sebastian sólo sacó de allí su indomable perseverancia para el bien y los conocimientos adquiridos en ese género de tareas para las cuales no habia sido educado ántes. De esos conocimientos dan testimonio sus manuscritos sobre el cultivo del algodón y del café, y en general sobre la agricultura intertropical, que publicados formarían una lectura de grande utilidad para los agricultores colombianos.

Dejemos hablar ahora al mismo Sebastian sobre las causas de sus desgracias industriales en Guatemala. Las líneas que nos permitimos transcribir contienen la doctrina de un libro entero y merecen ser leídas con la más profunda atencion.

Las causas del mal éxito de nuestras empresas en Guatemala son muchas y no fáciles de apreciar. El estudio de algunas de ellas y la experiencia adquirida me sugieren, sin embargo, algunas observaciones generales que conviene tener presentes.

Guatemala atrajo seguramente la atención de mi padre y de otros emigrados granadinos por la paz que en ella se gozaba, y que contrastaba de un modo singular con las guerras y agitaciones que destruían por aquel tiempo varias de las otras repúblicas americanas.

Pero la paz, así como las libertades políticas, no son estimables sino por los beneficios que generalmente producen. No hay en ellas, como algunos se imaginan, un no sé qué intrínsecamente bueno: son un medio para la felicidad y perfeccionamiento del hombre en sociedad; pero no son el fin de éste, como aquellos pretenden. Estimamos la paz porque vemos con ella seguras nuestras personas y protegidas nuestras propiedades; porque entonces, magistrados y ciudadanos, tienen todos que girar dentro de la esfera de la ley; porque alienta la producción y desarrolla la industria; porque á su sombra florecen las ciencias y las artes, crecen las riquezas y aumentan nuestros goces y nuestro bienestar. Pero si para lograr la paz tienen que quedar nuestras personas y nuestras propiedades al arbitrio del mandatario; y tienen que quedar unos fuera del alcance de la ley y otros fuera de su protección; y hay que poner rémoras á la producción y trabas á la industria; y hay que acortar el vuelo de las ciencias y esterbar la acumulación de las riquezas; — entonces la paz, lejos de ser un beneficio, es un mal, y un mal gravísimo. Esa es la paz que dan los gobiernos absolutos, ya sea en manos de un solo hombre, de una clase ó de una mayoría; y esa es la paz que corrompe las naciones y las arruina. Y por ese estilo era la paz de que gozaba esta pobre república de Guatemala.

Cuando busquemos un lugar para establecernos, prefiramos, en igualdad de circunstancias, un país donde se disfrute de paz; pero en donde ésta sea considerada y sirva como un medio poderoso de civilización, y no como el fin principal á cuyo logro deben sacrificarse las ventajas mismas que hacen la paz deseable.

Quizas no fué extraña á nuestro establecimiento en Guatemala la idea de que en un país poco explotado, *nuevo*, como se dice, sean mayores los productos de los pequeños capitales y del trabajo de hombres industriosos é inteligentes. Pero en esto se expone uno tambien á muchas equivocaciones. Los productos del capital y del trabajo deben, por regla general, ser mayores donde la industria se halle más desarrollada y más floreciente, pues allí ella se perfecciona más fácilmente, y perfeccionándose, disminuyen los gastos de producción, es decir, abarata sus productos. La baratura de los productos aumenta el consumo, y un mayor consumo da lugar á mayor producción, y ésta necesita entónces nuevos brazos y nuevos capitales. La demanda aumenta, pues, naturalmente el precio de éstos; independientemente de que la baratura de las cosas nos permite proporcionárnoslas en mayor cantidad ó de mejor calidad, lo que aumenta nuestras comodidades sin necesidad de aumentar nuestros recursos, es decir, nos hace más ricos.

En la práctica he encontrado yo en países tan pobres y atrasados como Guatemala varios otros obstáculos graves para que los capitales é industria extranjeros encuentren en ellos un empleo lucrativo. Refiriéndome á la agricultura enumeraré entre otros respecto de Guatemala los siguientes:

1.º El atraso en que se encuentran las clases pobres. Las necesidades del hombre entre ellas se han reducido á alimentarse y á cubrir escasamente su desnudez; y como la satisfaccion de estas necesidades, sobre todo cuando el alimento está como allí reducido á lo que baste para sustentar la vida, requiere muy poco trabajo, principalmente en tierras fértiles como son las que de ordinario pueblan, ha venido á resultar que esas gentes se entregan por completo á la desidia. El escaso alimento las debilita; y esos hombres, física é intelectualmente raquíticos, no sacrifican un momento de ocio por las riquezas todas de la tierra. De esas clases han de salir los jornaleros; y en ese estado en que se encuentran no hay estímulo alguno capaz de moverlos al trabajo.

Otro mal grave ha producido aquí respecto de la agricultura la

desidia de estas gentes. Los climas salubres se encuentran principalmente en las altas y frias mesetas de la cordillera, y es allí donde la poblacion ha aumentado y donde se encuentra mayor número de brazos. Si llevamos allí, atraídos por estos alicientes, nuestros capitales y nuestra industria, habremos de destinar sus productos para el consumo interior ó para la exportacion. En el primer caso el consumo es sumamente reducido, y en el segundo se encuentran obstáculos casi insuperables en los altos fletes, á causa de la distancia de esas mesetas á la costa y de los malos caminos que con ella les ponen en comunicacion. Se hace, pues, preciso llevar nuestros capitales é industria á las tierras fértiles de los climas cálidos inmediatas á las costas, para producir allí frutos exportables. Pero ¿qué se encuentra en esas tierras? Inmensos despoblados. La humedad y el calor cubren esas tierras de una exuberante vegetacion, y la descomposicion continua de materias vegetales con la acumulacion de aguas detenidas en esos lugares bajos hacen su clima insalubre. Es necesaria la actividad del hombre, que talle esos bosques y desagüe esos pantanos para cubrirlos de plantíos y hacerlos habitables; pero con la clase de gentes que he dicho, aquellos mejores territorios permanecen incultos y despoblados, y el extranjero que quiere establecerse en ellos no encuentra ni un lugar salubre ni un jornalero para principiar por convertirlo en tal.

2.º La falta de buenas vias de comunicacion.

3.º La falta de una buena legislacion agraria, y la ignorancia en materia de economia política de los que gobiernan y legislan.

4.º La pésima administracion de justicia que, por venal, dispensiosa y dilatada, hace nula la seguridad de las personas y la proteccion de la propiedad.

5.º La hostilidad á los extranjeros, siendo idea muy corriente aún entre la gente ilustrada, que éstos "no vienen sino á llevarse el dinero del pais y por consiguiente á empobrecerlo." Y aunque en las leyes que dan se exhibe mucha generosidad y benevolencia hácia los extranjeros, en realidad nada de esto existe porque la ignorancia es todavía muy general y muy crasa.

Es ciertamente cosa que desespera la fatalidad con que fallan en un país de éstos todos los cálculos, hasta los más juiciosos y prudentes. Se forman los presupuestos para una empresa de agricultura de acuerdo con todos los datos que pueden adquirirse en el país, y todo sale monstruosamente errado; y sin embargo, no es de extrañarse que así suceda, sino al contrario lo más natural.

Hace muchos años que se cultivan en el país la caña de azúcar, el café, el algodón, el añil y que se produce la cochinilla; y no hay una sola obra, una sola instrucción elemental escrita por un hombre del país sobre estos cultivos; qué digo! no hay uno solo que haya publicado las más sencillas observaciones que hubieran podido hacerse sobre el particular. Es el sistema del egoísmo llevado al más alto grado. Cada nuevo agricultor tiene, pues, ó que seguir y conformarse con la rutina que encuentra, ó que aventurarse en la penosa y costosa vía de los experimentos. La agricultura en esta condición es estúpida y ruinosa.

Principia, pues, uno con los ojos vendados, camina á tientas; y qué encuentra en ese camino? Ah! hay allí cosas muy peregrinas. Llegamos á Gualan: el jornal de un peón era allí de $1\frac{1}{2}$ real; pero como necesitábamos un número considerable de jornaleros, aquél subió inmediatamente á 2 y $2\frac{1}{2}$ reales. Qué ha de hacerse! esas son las leyes infalibles de la oferta y de la demanda. Adelante, pues. Se cercan las plantaciones, viene la estación seca, los ganados que andan sueltos necesitan pastos, rompen las cercas y todo lo destruyen. Y qué es esto? Ah! señor, es que cuando llega este tiempo los ganados necesitan pastos, entran á las sementeras, y el que no ha terminado su cosecha la pierde. Pero ese es un abuso! Ah! señor es "la costumbre." Pero, señor Alcalde, señor Corregidor, señor Presidente, no hay leyes que reglamenten estas cosas? Ah! sí, pero qué ha de hacerse?... es "la costumbre." Bien, esta es la ley de "la costumbre."

—Ven acá, mozo, llevas esta carta á Zacapa; vas y vuelves en el día y ganas cuatro reales.

—No señor, son dos pesos.

—Pero si ganas dos reales trabajando con un azadon todo el dia, cómo quieres ganar dos pesos por andar durante diez horas?

—Ah! señor, es "el arancel."

—Y no hay quien vaya por ménos de dos pesos?

—No, señor, porque eso se pagaba cuando habia por aquí comercio; ese es el arancel.

Y tenemos la ley del arancel.

—Señor don Pascual, compro á usted las 2,000 arrobas de algodón que va á cosechar, á diez reales arroba, y le doy á cuenta quinientos pesos.

—Muy bien, señor.

—Pero para el 30 de noviembre tiene usted hecha la entrega en el Paloparado, pues voy á poner allí una desmotadora para este objeto y á hacer otros gastos contando con ese algodón.

—Sí señor, sin falta.

El 30 de noviembre llega y el algodón no parece.

—Y qué es esto, don Pascual, y el algodón?

—Señor, aquí le traigo el *pisto* (los \$ 500) porque el trato no me conviene.

—Grandísimo pillastron! . . . vamos á ver al señor Alcalde.

—Señor Alcalde, tal y tal cosa ocurre.

—Pero, señor, ¿qué quiere usted que yo haga, si el trato no le conviene á don Pascual? Por eso le devuelve el *pisto*.

—Y el compromiso? y los gastos, y los perjuicios y la justicia?

—Ah! señor, y si no le conviene? . . .

Bien, esta es la ley de la conveniencia.

Y esta ley de la conveniencia, es la falta completa de la idea del deber y de la responsabilidad moral, general aquí en todos los rangos de la sociedad; es una plaga espantosa que ahuyenta á todo hombre honrado é industrioso de esta tierra.

Por ella el juez absuelve al criminal y la opinion no condena el crimen, porque no conviene atraerse la mala voluntad de un bandido ó de un atrevido.

Por ella ninguna ley se ejecuta, si de su ejecucion puede venir al mandatario la enemistad de algun intrigante.

Por ella ni el negociante cumple sus compromisos, ni el artesano entrega la obra contratada, ni el jornalero ocurre al trabajo en el tiempo convenido.

Esto viene a perjudicar notablemente toda industria; pero la que siente el perjuicio más inmediata y directamente es la agricultura. La preparacion de las tierras, las siembras, las escardas ó desyerbas, las cosechas, hay que hacerlas en épocas fijas muy limitadas, y con estas gentes se hace difícilísimo y muchas veces imposible, por grande que sea la anticipacion con que las cosas se preparen, hacer las operaciones dichas en las épocas convenientes y de la manera acordada.

No dejaré, ya para concluir, de apuntar otro de los defectos de estos pueblos poco adelantados y pobres, que viene á ser muy perjudicial para la industria agrícola en fincas de alguna consideracion. Son muchas las privaciones que tienen que sufrirse en el campo en uno de estos países: son muy escasos los recursos de todo género; y esto es natural, porque las gentes del campo son muy pobres, y el querer proporcionarse alguna comodidad en alimentos y ajuar, sale costoso, por tener que llevarlo todo de puntos distantes, de la capital ó de los puertos. Así es que para las gentes acomodadas la vida del campo no solamente no tiene atractivos, sino que no la aceptan á no ser por una gran necesidad. Ellas prefieren la vida en la ciudad con escasa ganancia á la más lucrativa que pudieran encontrar en el campo; de donde viene á resultar una desproporcion increíble entre el precio de una misma renta en una posesion urbana ó un capital colocado á interes, y en una posesion rural, á no ser en las muy próximas á la capital. Si la del diez por ciento en el primer caso se vende á la par, en el segundo se vende del cuarenta al sesenta. Un precio tan desventajoso retrae de la venta á los agricultores, viniendo á ser muy pocas, poquísimas, las transacciones que se hacen sobre fincas rurales. No hay mercado para ellas, sus precios se hace muy difícil cotizarlos. No se tiene idea del valor que puede tener una finca que rinde cierto número de quintales de café, de azúcar &c; viniendo á ser casi imposible muchas veces para el agricultor vender su finca, no solo por un precio ínfimo sino por precio alguno.

Á vueltas de explicar las causas del mal resultado de sus empresas industriales en Guatemala, ha trazado Sebastian Ospina, con su espíritu de sagaz observacion, en estas cortas líneas, un verdadero tratado de economía política y de la ciencia del gobierno, estudios, dicho sea de paso, á que era muy aficionado. Esos conceptos, tan aplicables tambien á nuestro pais, merecen una seria consideracion de parte de nuestros empíricos legisladores, que se imaginan que con ampulosos discursos y proclamas se puede sacar la República del estado de miseria y de abatimiento en que hoy se encuentra. En vano llamaremos á este suelo la inmigracion europea, si no tratamos de alejar ántes, por medio de leyes sábias y de una buena administracion de justicia, los obstáculos con que Sebastian Ospina y demas inmigrantes colombianos tronezaron allá en Guatemala, tierra mucho más halagadora por su posicion que la nuestra, para atraer la inmigracion europea.

Y ya que, aunque incidentalmente, hemos tratado esta cuestion de la inmigracion extranjera, nos parece tambien muy oportuno dar cabida aquí á parte de un estudio de Sebastian Ospina sobre la República Argentina, á donde tenia resolucion de ir á establecerse despues de concluida la guerra, cualquiera que fuese el resultado que ella tuviera. Este estudio habla más alto respecto de Sebastian Ospina que todo lo que nosotros pudiéramos decir en elogio de su talento, de su instruccion, de su juicio y de lo avanzado de sus ideas en materia de política.

De la comparacion que hace el señor Sarmiento entre el valor ó importancia que tenian algunos elementos industriales del pais en 1868, año en que se encargó del Poder Ejecutivo, y el que habian alcanzado en 1873, último de su administracion, se propone hacer resaltar los progresos hechos durante ese período, con el deseo de que puedan estimarse los beneficios que en gran parte son debidos á

su gobierno; deseo muy noble y muy justo, que ojalá sintieran los gobernantes que se olvidan de que en el ejercicio del poder deben buscar solo la salud de la patria.

El señor Sarmiento muestra mucho juicio y sagacidad, comprendiendo que esos progresos tan rápidos y esa prosperidad tan notable no vienen de las providencias de un Gobierno de brevísima duración ó de los esfuerzos de unos pocos hombres, sino de causas generales y poderosísimas, que en circunstancias favorables dan naturalmente esos resultados que nos sorprenden, y que aún bajo condiciones adversas harían sentir su influencia benéfica. "Vivimos, dice, felizmente en un siglo en que mil antecedentes preparativos por el trabajo, conquistas de la humanidad entera, pueden de un golpe ejercer su influencia benéfica sobre un país, siempre que éste se halle preparado para recibirlos y fecundarlos."

Hechos muy notables confirman esta verdad, y dan testimonio de la eficacia de nuestra civilización.

En el transcurso de cien años trece colonias inglesas de la América del Norte, con escasa población y sin otros bienes que las libertades religiosas y políticas, que proscritas con los colonos del mundo antiguo habían con ellos fundado una nueva patria, han llegado á ser la nación más poderosa de la tierra. En las costas de la Australia y Nueva Zelanda, desiertas y eriales ahora pocos años, hay hoy colonias opulentas, que ántes de un siglo también serán naciones poderosas. El crecimiento de la población, de la riqueza y de la prosperidad pública en los Estados Unidos y la Australia es pasmoso y sin ejemplo en la historia de la humanidad.

Por asombrosos que parezcan estos hechos, son sin embargo muy naturales. La mayor parte de esas colonias anglo-americanas eran por su origen y educación un pueblo profundamente religioso y eminentemente libre, y ocupando ó pudiendo ocupar el territorio más privilegiado que existe quizás en el globo, era natural que las buenas costumbres, la libertad y las ventajas del territorio dieran los frutos excelentes que se han recogido. Los antiguos colonos ingleses de la Australia hallaron en sus desiertos ricas minas de oro y dila-

tados prados de pingüe pasto donde los ganados se multiplicaban prodigiosamente. El aliciente de sus lucrosas industrias pobló bien pronto las soledades; y esas nacientes sociedades regidas por las sábias leyes de la madre patria y con el ejemplo y proteccion de nacion tan ilustrada y rica, bien podian trasformarse en pocos años en prósperas naciones.

Pero que la poblacion y la riqueza crezcan en la República Argentina en una razon mayor que la que siguen en los Estados Unidos y en la Australia, es más asombroso todavía; y del asombro llegamos casi á dudar del testimonio de los hechos, cuando tomamos en consideracion las condiciones en que este crecimiento ha tenido lugar.

Los Estados Unidos deben en gran parte su prosperidad á la inmigracion europea, á la cual casi exclusivamente deben la suya la Australia y la República Argentina. Los Estados Unidos han amoldado á sus leyes y costumbres ese elemento extranjero y lo han hecho servir admirablemente á su engrandecimiento y perfeccion; en la Australia los colonos no tuvieron mas que hacer que ocupar una tierra vacía y con ella formar una provincia del Imperio británico; pero en la República Argentina los emigrantes tenian no sólo que sufrir las contrariedades ordinarias que encuentra todo extranjero en un pais que le sea desconocido, sino que luchar contra los grandes obstáculos que oponia á su establecimiento la desorganizacion social, política y económica en que habia dejado el pais la dictadura bárbara de Rócas. Allí la inmigracion no tenia por único objeto, como en los Estados Unidos y la Australia, poblar y enriquecer; tenia que dar hábitos de laboriosidad y honradez á gente entregada al ocio, y frecuentemente al pillaje; tenia que enseñar á tolerar las opiniones contrarias, á respetar la propiedad ajena, á obedecer la ley, á perseguir y castigar al criminal; tenia, en fin, que cooperar á convertir un pueblo pobre, rústico, ignorante, tan pronto á lanzarse á los crímenes y furores de la anarquía, como avezado á soportar los excesos de la tiranía, en un pueblo rico, culto, ilustrado, libre y celoso de su honra y de sus derechos.

La inmigracion que reciben los Estados Unidos y la Australia

procede principalmente de los países setentrionales de Europa, es decir, de los países más ilustrados, mejor gobernados y más libres que se han conocido; esos emigrantes son, pues, si no todos hombres ilustrados i que saben usar de sus derechos políticos, sí al ménos hombres acostumbrados á vivir en el pleno goce de sus derechos civiles en sociedades perfectamente organizadas y regidas por leyes justas y liberales, cuya infraccion es pronta y eficazmente castigada, y donde la probidad y responsabilidad de los gobernantes son un principio universalmente reconocido. Los inmigrantes á la República Argentina van casi todos de España, Italia y Francia, esto es, de países donde el desquiciamiento de las instituciones, causado por la enervacion del sentimiento religioso, por la moral del interes y la relajacion consiguiente de costumbres, ha debilitado ó viciado en sus habitantes las ideas de la justicia, del derecho y del deber; y esos hombres que en su patria son malos ciudadanos podrán ser peligrosos colonos en el extranjero.

Y sin embargo de esto, en las provincias del Plata no solo la poblacion y la riqueza crecen extraordinariamente, aumenta el comercio, se levantan por todas partes nuevas ciudades y pueblos, se abren escuelas, se forman puertos, se canalizan los rios, se construyen ferrocarriles, se cruza el territorio con telégrafos, y diaria y considerablemente se ensancha la zona de cultura, sino que tambien el pueblo se moraliza, se ilustra, se hace laborioso, el órden se consolida, la legislación se perfecciona, y la nacion, entre el progreso y la libertad, marcha con paso seguro y acelerado á su engrandecimiento.

¿Cuál ha podido ser la causa de esta trasformacion económica, política y social? La causa principal de ella creemos verla en la riqueza creada y fomentada por la inmigracion. Y este fenómeno es tan notable, tan trascendental, y presenta un aspecto tan nuevo y peculiar, que debe fijar muy particularmente nuestra atencion.

Tres períodos consecutivos observamos en el desarrollo de este fenómeno: en el 1.º la riqueza extranjera lucha contra los perturbadores del órden, los debilita y los aleja de sus dominios; en el 2.º estimula y acrecienta la produccion; y en el 3.º fomenta la enseñanza pública y promueve las grandes mejoras materiales.

Los salvajes atentados de que fueron víctimas durante la dictadura de Rósas casi todos los hombres notables y ricos del país, obligaron á muchos de ellos á vender á vil precio grandes suertes de tierra á los extranjeros residentes allí, los cuales si no gozaban de completa seguridad bajo aquel bárbaro gobierno, no estaban tan expuestos como los nacionales á la cruel persecucion que asolaba cuanto de noble y grande tenia la nacion. De tal suerte que al caer la dictadura en 1852, muchas de las mejores tierras de las provincias del litoral pertenecian á extranjeros, mayormente á súbditos ingleses. Pudo desde entónces notarse la influencia benéfica que esta propiedad extranjera ejercia en el país, sirviendo como de rémora á las guerras civiles, influencia casi inapreciable en un principio, pero que de dia en dia fué creciendo visiblemente. En las dilatadas llanuras de la República Argentina, ricas en ganado, fácil era sostener la guerra de montonera, teniendo caballos á millares para correr la pampa, y carne en abundancia para alimento; y miéntras que los ganados no se agotaban, la guerra se sostenia, porque gobiernos y sublevados igualmente disponian de ellos a su antojo sin cuidarse de su dueño. Pero la guerra tenia por necesidad que cesar el dia en que esos ganados, riqueza principal y único recurso en aquellos lugares, no quedasen á la disposicion absoluta de cualquier caudillo atrevido ó de cualquier mandatario irresponsable que creyese que impunemente podría violar la propiedad ajena. Y eso sucedió cuando unos y otros tuvieron que respetar la propiedad de los extranjeros. Al principio este respeto no podía imponerlo sino el temor y las amenazas de las naciones extranjeras, poco atendidas especialmente por las montoneras; pero bien pronto, como el número de extranjeros y su riqueza aumentaba considerablemente, hubieron de tener cuenta, en especial en algunos distritos, de la fuerza que les daba su número y el de sus dependientes y de la influencia que les valia su riqueza. No sabemos si estimamos en más de su valor esta primera influencia que ejerció la riqueza de los extranjeros en la trasformacion del país; pero sí creemos que fué el primer punto de apoyo que encontraron el órden y la seguridad, y que á su sombra se acumuló la riqueza y se

crearon ingentes intereses que llegaron á constituir un verdadero poder en el Estado. Su primera conquista, si no la más valiosa de las que ha obtenido, sí la de más trascendencia, fué la de dominar, y hacer servir a la consolidacion del orden los elementos de que anteriormente disponian los bandidos y los ambiciosos para trastornar y devastar el pais.

La situacion próspera en que se encontraban las propiedades de los extranjeros y las cuantiosas ganancias que les proporcionaban, servian no sólo de aliciente á otros extranjeros, que en número muy considerable fueron á establecerse al pais, sino tambien de estímulo á los nacionales; y unos y otros dedicándose al trabajo recogieron bien pronto, merced á la paz de que se empezaba á disfrutar, cuantiosos frutos de su labor. El primer paso estaba dado, y el interes individual, nunca perezoso en aprovecharse de las circunstancias favorables, entró resueltamente en el camino del trabajo y del ahorro. El ejemplo fué fecundo, y si por una parte acrecentó la riqueza y con ella los elementos de orden, por otra enseñó á los vagos y á los ambiciosos que el trabajo honrado podia enriquecerlos más fácil y brevemente que la guerra de pillaje y los puestos públicos que conquistarán con la fuerza. Esta fué la segunda conquista de la riqueza: quitó á la guerra civil un número considerable de vagos y de ambiciosos entre los cuales reclutaba sus ejércitos, y colocándolos al lado de los colonos europeos y poniendo en sus manos la azada ó el arado, los convirtió en soldados valerosos de la paz y de la industria.

La Administración del señor Sarmiento ha coincidido con el principio del tercer período de que hemos hablado, período que se ha inaugurado brillantemente, lo que en gran parte es debido, como ya lo dijimos, á las acertadas medidas empleadas por esta Administración, especialmente en todo lo que se refiere á la educacion pública.

Las numerosas escuelas públicas urbanas y rústicas ponen al alcance de todos los ciudadanos los medios de que necesitan para ilustrarse. Los telégrafos, los ferrocarriles, la navegacion de los rios en buques de vapor, facilitando las comunicaciones, acortando las distancias y abaratando los trasportes; los bancos utilizando el cré-

dito, facilitando la circulacion del dinero, fomentando y asegurando el ahorro, y las extensas y continuas comunicaciones con los paises extranjeros abriendo á los productos del pais muchos y grandes mercados, ponen al alcance de todos los ciudadanos los medios que han menester para enriquecerse. Esta ha sido la tercera conquista de la riqueza: ha arrebatado á la ignorancia y á la indigencia esos centenares de miles de hombres, que está ilustrando y enriqueciendo, y que al ilustrar y enriquecer convertirá en hombres libres.

Es constante que si hoy queremos tener hombres libres, tenemos ante todo que enriquecerlos é ilustrarlos. No puede haber libertad donde los hombres no tengan el sentimiento del deber; y cuando este sentimiento ha ido debilitándose á medida que se iba perdiendo la idea cristiana, fuente de él en nuestras sociedades, era preciso buscar otro principio que lo alimentara y fecundizara. Este principio no podia ser otro que el interes personal bien entendido; y sólo la riqueza vigorizándole y la educacion religiosa y científica enseñándole el camino que debe seguir, pueden hacer del interes personal un agente eficaz y prudente del derecho, y por consiguiente de la libertad.

Volvamos á la vida de Sebastian Ospina. En el año de 1867 tuvo la satisfaccion de unirse de nuevo á su familia que, como ya sabemos, habia quedado en Bogotá en 1861, cuando él salió de esta ciudad acompañando á su padre. La familia Ospina fué á establecerse en la Antigua Guatemala, donde el señor don Pastor y Sebastian abrieron un colegio científico-industrial, que dos años despues trasladaron á la Nueva Guatemala. El empeño de los Directores de este establecimiento fué no sólo proporcionarse un trabajo lucrativo, sino tambien brindar á la juventud guatemalteca con un instituto de educacion superior á todo lo que ántes se hubiera conocido en esta materia en aquel pais; y á este fin no se ahorraron gastos y sacrificios de ningun género. Los resultados no correspondieron, sin embargo, á las esperanzas; y despues de cuatro años de asiduo trabajo, se vieron en la necesidad de

clausurar el establecimiento, quedando alcanzados los empresarios en una suma de consideracion. En esa época fué cuando Sebastian empezó a trabajar en sus textos de geografía y de aritmética comercial, que vino á concluir en Bogotá.

La paz, esa paz falsa y corruptora que reinaba en Guatemala y que hemos visto ya juzgada con tanto acierto por Sebastian Ospina, vino por ese entónces á turbarse en aquel pais. El Gobierno allí existente, apellidado conservador, herencia de la dominacion de Carrera, no era otra cosa que una oligarquía inepta y corrompida, en cuyas manos se habian relajado todos los resortes administrativos, haciendo perder á la autoridad su prestigio y ocasionando, como consecuencia, la inseguridad y el malestar en toda la sociedad.

Una reforma era necesaria, y con este titulo se alzó allí en armas el partido liberal, ofreciendo restablecer las libertades públicas y el reinado del derecho y de la justicia. La lucha no fué larga, y el resultado de ella, la caída del Gobierno de Serna y el triunfo de la revolucion.

Los señores don Mariano, don Pastor y Sebastian Ospina, interesados en la marcha próspera de Guatemala, como que pensaban radicarse allí definitivamente, no debian ser indiferentes á la política del pais; y como hombres de sanas ideas liberales y de vasta ilustracion, no pudieron ménos de favorecer con sus simpatías la causa de la revolucion, creyendo sincero el programa de reforma que ella habia levantado como bandera.

Con el ánimo de contribuir por su parte á esa noble tarea, los señores Ospinas publicaron entónces el programa político que insertamos en seguida, como un documento que merece ser conocido de los colombianos. Por la defensa de él luchó allá Sebastian Ospina en el periódico *La República*, fundado por su padre, y por su defensa tomó aquí las armas hasta

morir. Ese programa es, en cierto modo, su testamento político, refrendado hoy con su sangre generosa. Murió el campeón, pero vive la idea; cayó el abanderado, pero queda la bandera.

NUESTRAS ASPIRACIONES.

Restablecida la libertad de imprenta, que la ley fundamental de Guatemala establece, y abierta la discusión política, gran número de personas han acudido á poner en conocimiento de sus compatriotas sus ideas, sus sentimientos y sus aspiraciones; nada más natural. Pero para que la opinión pública pueda ser conocida y apreciada, lo mejor es que hablen todos, y por esto nosotros no queremos callar. Guatemaltecos de corazón, parte del pueblo soberano, para quien y por quien todo debe hacerse en la República, vamos á decir en pocas palabras lo que deseamos, lo que pedimos, lo que esperamos del Gobierno que rige hoy el Estado.

En primer lugar pedimos justicia, justicia para todos, recta, pronta y eficaz; que el derecho de cada uno sea respetado y protegido; que todo el que viole el derecho ajeno sea pronto y legalmente reprimido y castigado; que la ley escrita sea una realidad para todos.

Pedimos libertad para todos.

¿Pero qué cosa es libertad? qué libertad es la que nosotros reclamamos? Libertad en su sentido más lato es la facultad de hacer uno, ó de no hacer, lo que le da la gana. No es esa la libertad que nosotros queremos; esa es la libertad del salvaje, la libertad del bruto bravío. La libertad que proclamamos, la que apetecemos para nosotros y para los demás, es la libertad de los pueblos civilizados, es decir, el derecho de ejercer nuestras facultades sin perjuicio del derecho ajeno, sea del general de la sociedad, sea del particular del individuo.

Libertad de aplicar nuestra inteligencia, nuestros recursos y nuestras fuerzas á la industria que nos convenga.

Libertad de disponer de nuestras propiedades, del producto de nuestro trabajo, según nuestra voluntad.

Libertad de pensar en política y en cualquier otra materia como mejor nos parezca, siempre que nuestra opinion no se traduzca en actos que violen la ley.

Libertad de examinar y de juzgar los actos de los poderes públicos, con decoro y dignidad.

Libertad de tomar parte, segun la ley, en las elecciones de los que han de hacer las leyes ó regir el Estado.

Libertad de practicar nuestra religion, segun su disciplina y sus ritos.

Libertad de dar á nuestros hijos la educacion y la enseñanza que conforme á nuestras creencias y á nuestras opiniones juzgamos que deben recibir.

Queremos y esperamos seguridad, porque todas las libertades son nada si no son mantenidas en su ejercicio por la fuerza social puesta en manos del Gobierno.

Seguridad para nuestras personas contra los abusos del poder y contra las agresiones de los individuos. Para lo cual se necesita que la responsabilidad de los funcionarios públicos, desde el más alto hasta el infimo, esté arreglada en las leyes de una manera cierta y eficaz; y que la administracion de justicia se organice de manera que todo delito sea pronta y debidamente castigado.

Seguridad para nuestras propiedades; para lo cual se necesitan iguales condiciones. Pero siendo las rentas públicas la masa resultante de las porciones tomadas por el Gobierno de las rentas de los individuos, por medio de las diversas contribuciones, si éstas no son administradas con inteligencia y pureza é invertidas legalmente en objetos de utilidad pública, la propiedad individual es violada. Por tanto, esperamos que la administracion é inversion de las rentas públicas sean debidamente atendidas.

En cuanto á la política general del Gobierno, pedimos y esperamos tolerancia, imparcialidad, firmeza y consagracion.

Deseamos que el Gobierno no sea nunca el representante ni el instrumento de un partido. En Guatemala no hay propiamente partidos políticos, pero puede haber círculos y banderías de intereses

privados, que pueden aspirar á hacer de la autoridad pública un medio de especulacion, y conviene que el Gobierno no solamente frustre tales pretensiones, sino que aparezca claramente á los ojos del pueblo inaccesible hasta á la más ligera sombra de sospecha, que pudiera, aunque fuera en el ánimo de pocos, empañar el brillo de su rectitud y pureza.

Deseamos y esperamos paz en el interior y con las naciones extranjeras. Para lo primero nada más eficaz que la justicia; cuando á nadie se hace agravio, cuando no se persigue sino al criminal y la persecucion y el castigo de éste se hace con arreglo á la ley, nadie puede juzgarse con derecho á turbar la paz. Para con el extranjero justicia tambien é imparcialidad, prescindencia absoluta en sus cuestiones internas; nada de ligas, nada de apoyo á partido alguno. Dar todo género de facilidades al comercio, aunque la ignorancia ó la terquedad del vecino se niegue á darlas por su parte.

Deseamos y esperamos tambien que se fomente la industria en todos sus ramos; pero no entendemos por fomentar la industria dar privilegios para establecer monopolios en favor de los privilegiados; ni encarcerar con derechos excesivos los productos extranjeros que consume la nacion; ni meterse la autoridad pública á dirigir lo que el interes privado entiende y dirige mejor que ella. Entendemos por proteger la industria dar plena seguridad y dejar amplia libertad para todo género de producciones; quitar los obstáculos que embarazan la agricultura, mejorar las vias de comunicacion, hacer desaparecer por reformas adecuadas los inexcrutables embrollos judiciales, que eternizan los pleitos y hacen incierta la propiedad y todo derecho.

Nuestras aspiraciones no se limitan á ver escritas en leyes y decretos las cosas que apetecemos; queremos verlas practicadas, realizadas. Garantías y derechos escritos en constituciones y leyes no han faltado jamas en Guatemala; lo que nosotros deseamos ver es la realidad de esas cosas.

La libertad de la industria consignada en una constitucion es una pura ilusion si leyes claras y precisas, si una administracion de justicia pronta, sencilla y barata no aseguran la propiedad, y hacen efectivos los contratos ó los derechos de cada uno.

Sin una ley precisa que determine la responsabilidad del escritor y la extension de su derecho, y un procedimiento expeditivo y pronto que garantice el uso de esta libertad y la represion de sus abusos, en vano estará escrita la declaracion del derecho en una constitucion.

Las elecciones serán una simple farsa sin una ley metódica y previsorá que evite y castigue los abusos.

La libertad de practicar la religion sería una ironía si las funciones del culto pudieran ser turbadas impunemente por el primer insolente que quisiera hacerlo; si los ministros del culto pudieran ser impunemente insultados, profanados los templos, atropellado el domicilio á fuer de libertad y de progreso; si el sacerdote pudiera ser proscrito ó confinado, porque haya libres pensadores que no quieren sacerdotes ni comunidades religiosas.

El derecho más indisputable y más precioso que tienen los ciudadanos de un pais libre, el derecho de dar á sus hijos la educacion y la enseñanza que á su juicio les conviene, sería una pura burla si el Gobierno desterrara á los maestros y á los profesores que las familias han elegido, porque á los miembros del Gobierno no les gustase la educacion ó la enseñanza que los padres de familia prefieren. No hay una tiranía más repugnante que la del Gobierno que pretende que no se han de tener otras ideas que las suyas, que lo que á él no le gusta no debe gustarle á nadie, que el padre de familia no sea el juez de lo que conviene á sus hijos.

Nosotros no queremos para nuestros sacerdotes y para los maestros que elijamos proteccion particular ni gracias especiales, no queremos sino el derecho comun.

Nosotros somos católicos romanos y queremos para nuestra familia educacion y enseñanza católica. Si hay libres pensadores, que prefieran á ésta las de Proudhon, Mazzini ó Félix Pyat, en buena hora; bien pueden traer profesores de aquellas doctrinas, y establecer escuelas y colegios para educar en ellas á sus hijos; nosotros los compadeceremos, pero no pediremos que sus escuelas se cierren, ó que se destierre á sus profesores; nosotros queremos el derecho comun para todos.

En vano será consignar en la constitucion ó en la ley que la seguridad personal es un derecho sagrado, si el juez ó el funcionario público puede sepultar en un calabozo al ciudadano inocente, hacerle sufrir largo tiempo las amarguras de la prision, para decir cuando á bien lo tenga: "No hay motivo bastante para proceder; se absuelve de la instancia por falta de pruebas;" ó no decir nada y darle la libertad como una gracia. Para que haya seguridad personal, real y efectiva es absolutamente necesario que no quede á voluntad del funcionario político ó del juez la detencion del preso; y que una responsabilidad cierta y pronta dé cumplida satisfaccion al derecho violado.

Ilusorio es tambien aquel derecho si la ineptitud, la cobardía ó la negligencia de los jueces, de los funcionarios políticos ó de policia dejan en desamparo al individuo contra la violencia de los asesinos y la insolencia de los agresores. La impunidad de los delitos contra la seguridad individual es uno de los males que exigen hoy de la autoridad un remedio más pronto y eficaz.

Excesivas tal vez parecerán nuestras aspiraciones á muchos de los que lean este papel: ciertamente que no son pequeñas, ni muy fáciles de satisfacer; pero podemos asegurar sin riesgo de equivocarnos que éstas son las aspiraciones de la mayoría de los habitantes del país, capaces de juzgar de las necesidades públicas y de lo que conviene para el progreso y prosperidad de la nacion.

Ahora quince días la gran cuestion, la cuestion delante de la cual todo callaba, era la cuestion de la guerra; hoy está ya decidida; nadie hace resistencia al nuevo gobierno, todos reconocen su poder. Esa cuestion es pues ya negocio de la historia. ¿Queda algun partido poderoso que amenace la existencia del nuevo orden de cosas? No lo vemos en ninguna parte. ¿Los esfuerzos hechos tenian solo por objeto triunfar? Claro es que no. Se tenian miras más elevadas, aspiraciones de otro género. Manos, pues, á la obra; ocupémonos en esas miras, examinemos cómo se realizan esas aspiraciones; dejémos á un lado quejas y recriminaciones estériles; los vencidos merecen compasion, no rabia. ¿Es pequeño castigo caer de la cumbre del poder, abandonar la patria y la familia, ver disipadas todas las

esperanzas y todas las ilusiones? Responded vosotros los que habeis comido el pan amargo del destierro.

Corren los dias despues del triunfo, y no se levanta una voz que proponga ni una sola de las grandes cuestiones que han de resolverse. ¿ Por qué callan los hombres patriotas é ilustrados llamados á señalar el camino que la revolucion debe seguir? La buena marcha de la República no debe esperarse sino de la cooperacion del patriotismo y del saber; dejar en abandono al jefe del Gobierno es desconocer los intereses del Estado, es obrar contra el bien general.

Nosotros no somos ni vencedores ni vencidos, somos lo que es la inmensa masa de la poblacion, que no pretende nada como un favor, que reclama del Gobierno y de cada uno de los hombres ilustrados el cumplimiento de su mision: el establecimiento y la consolidacion de la justicia, de la libertad y de la seguridad.

Este programa no fué ni podia ser del agrado del partido liberal vencedor. Allá, como aquí, como en todas partes, cuando él apellida *libertad*, ya se sabe que en el envés de esa bandera estampa siempre la palabra *opresion*.

Los liberales guatemaltecos para ser consecuentes con los antecedentes de su partido, en vez de establecer la libertad para *todos*, empezaron por cerrar los establecimientos de educacion que mantenian allí los Jesuitas, los arrojaron luego del pais y siguieron en el obligado camino de oprimir las conciencias de los católicos.

Los señores Ospinas, haciendo uso de la libertad de imprenta, censuraron esos abusos, y el resultado fué . . . el de siempre: los insultos, los vejámenes y la persecucion, obligándoles por último á dejar el pais. El señor don Mariano fué el primero en salir de Guatemala para Colombia, dejando á su hermano, á quien retenian allí sagrados compromisos que debia ántes cumplir. Entónces fué cuando el señor don Is^{to}or anunció su regreso á la patria con el ánimo de abrir en Bogotá un colegio como el que habia establecido en Guatemala.

Mientras tanto él continuó siendo víctima de los más viles insultos de parte de la prensa liberal, hasta el punto de que Sebastian, celoso del honor de su padre, salió á su defensa, comprometiéndose en un lance personal, que le costó una dura prision.

Don Pastor no pudo salir de Guatemala cuando calculaba que podria verificarlo, porque una grave enfermedad se lo impidió. Comprendiendo entónces que ya no le seria dado llevar á cima su proyecto, encomendó á Sebastian su realizacion y el cuidado de conducir á su patria á la familia; y cansado de luchar y de padecer, abrevado de dolores y de desengaños, sin otra esperanza y consuelo que su Dios, rindió al fin la vida el 10 de marzo de 1873.

El 16 de agosto del mismo año salia Sebastian de Guatemala, huérfano ya, jefe de una familia cuya suerte le estaba encomendada, sin más recursos que su capacidad y su poderosa energía de voluntad; y el 30 de setiembre llegaba á Bogotá.

Despues de doce años de ausencia, volvía á ver el lugar de su nacimiento; pero ah! cuán mudado estaba todo! Habia salido niño, y regresaba hombre maduro por los sufrimientos y por el estudio; habia salido en compañía de su venerado padre, y volvía huérfano; habia dejado la Patria cuando todavía su familia estaba acudalada, y regresaba pobre y desamparado. Ni encontraba ya los amigos de su infancia, ni volvía á ver sus primeros maestros! La desnuda realidad de la vida, sin halagos, sin distracciones, sin esperanzas ni ilusiones, era todo lo que tenia delante. Nada de eso buscaba él por fortuna, porque nada de eso habia encontrado hasta entónces en su camino. Acostumbrado á tener constantemente fija la vista en el deber, no apartaba sus ojos de esa mira; y su deber en la Patria como en el destierro, fué sacrificarse siempre, sacrificarse en silencio. Y ese deber lo cumplió hasta el fin.

Apénas hubo llegado Sebastian Ospina á Bogotá, cuando se apresuró á obedecer la voluntad de su padre, poniéndose al frente del colegio que, ya abierto desde principios del año, sólo esperaba la llegada de su fundador.

Hablar aquí de la consagracion, del método, de la habilidad con que Sebastian Ospina desempeñó esta delicadísima tarea, es cosa excusada una vez que conocemos su carácter, sus variados y profundos conocimientos y el esmero religioso que él empleaba siempre en el cumplimiento del deber.

Dos años estuvo él al frente del establecimiento, trabajando sin momento de descanso, casi sin remuneracion, y sobre todo con la pena profunda de no encontrar aquí la cooperacion y el apoyo que tan santa empresa requeria, y que él tenia derecho de esperar, aun cuando no fuera con otro título que el de la memoria de su padre. Comprendiendo al fin que sus esfuerzos, en vez de obtener la necesaria retribucion, iba ocasionando pérdidas que él no podia soportar, resolvió cerrar el establecimiento y buscar en otro campo el medio de proveer á la subsistencia de su familia.

Cuales fueran las capacidades que Sebastian Ospina tuviera para dirigir un establecimiento de educacion, se acabarán de conocer leyendo y meditando el siguiente discurso que pronunció al cerrar en su colegio las tareas del primer año escolar:

Señores:—La muerte inesperada que privó de su Director á este Establecimiento, me ha traído á este lugar que, os digo francamente, ocupo con sobrado temor de desconfianza en mis pocas aptitudes; pero es para mí un deber ocuparlo, y os diré porqué. Aquel buen ciudadano que consagró los mejores años de su vida al servicio de su patria, y que en la vejez tuvo que pedir un pan y una tumba al extranjero; aquel amigo tan sincero y tan desinteresado, y que murió en el olvido y en el desamparo; aquel hombre probo que vió trocarse el fruto de su laboriosidad y de su honradez en la dura necesidad de

consumir las débiles fuerzas de la senectud en la lucha contra la indigencia y la miseria, y todo por haber combatido aquí en defensa de la causa del derecho y de la justicia, no olvidó jamás, sin embargo, ni su patria ni sus amigos. En esa edad en que el descanso es una necesidad y en que la naturaleza opone una fuerza de inercia á los mandatos de la voluntad, él, animado por el entusiasmo de sus creencias y de su caridad, y contando solo con su inquebrantable fuerza de voluntad, se sentía jóven y robusto para emprender una obra de las más laboriosas y difíciles, y se preparaba á volver entre vosotros para consagrar los últimos años de su vida á la educacion de una juventud en que veia cifrado el hermoso porvenir de la civilizacion cristiana en su patria. Pero ese cuerpo debilitado por tantas privaciones no podia por más tiempo servir de instrumento á su espíritu poderoso; y cuando comprendió que no podria ya ejecutar el plan meditado, quiso que al ménos la muerte no le arrebatara la esperanza de que habria de realizarse, y entónces me pidió que volviera á este pais, que yo apenas conocia, y que los años que aquí pasara los dedicase á trabajar en esta obra de tan bellas esperanzas.

Al emprender esta tarea debo exponeros, aunque sea muy compendiosamente, mis ideas sobre algunos puntos importantes que con ella se relacionan.

La educacion del hombre tiene por objeto cultivar sus facultades y enseñarle las verdades necesarias para que pueda llenar cumplidamente su destino. Considerada la educacion desde este punto de vista, es decir, como el elemento poderoso de perfeccionamiento del hombre, hay que reconocer la necesidad de la instruccion moral y religiosa.

Pero hay quien diga que las condiciones en que el hombre se encuentre ó las necesidades de la sociedad en que viva son las que deben determinar la naturaleza de la educacion que ha de darse, es decir, que en muchos casos puede reducirse á cultivar únicamente ciertas facultades y á enseñar únicamente cierta clase de verdades; y de aquí deducen que en el estado actual de nuestra civilizacion la instruccion religiosa es innecesaria, y que la educacion debe reducirse á la instruccion científica é industrial,

Esto nos lleva á considerar la educacion en sus relaciones con la civilizacion, y á examinar si la instruccion religiosa es ó no un elemento indispensable de nuestra civilizacion.

Si por civilizacion entendemos el conjunto de medios de todo género acumulados por el hombre para su perfeccionamiento y felicidad, pudiéramos decir que el objeto de la educacion es civilizar al hombre. Y si la civilizacion cristiana llena este requisito, pudiéramos tambien establecer que la educacion debe tener por objeto enseñar las verdades y dar á conocer los hechos que sirven de base á esta civilizacion, proporcionando al mismo tiempo, por la instruccion, los medios que son necesarios para desarrollarla y perfeccionarla.

Ahora bien, los anales de la humanidad no presentan nada tan magnífico ni tan sublime como la civilizacion cristiana en su esencia y en sus resultados. Presentó un código sencillo de moral que señaló al hombre sus deberas, y le dejó por libertad el derecho de ejercer todas sus facultades sin perjuicio del derecho ajeno, y garantizó así con los deberes de todos, el derecho de cada uno; y esta libertad y seguridad fueron la base de la ilustracion y de la riqueza. Pero esa libertad traia consigo la responsabilidad, que hacia efectiva la sancion moral apoyada por la sancion divina, porque la ley moral se aceptó como impuesta y revelada por Dios mismo; y esta responsabilidad fué la más segura garantía de moralidad en las relaciones entre los hombres, así privadas como públicas. Proclamó la igualdad de los hombres; ante ella tuvo que desaparecer la esclavitud, y entónces el trabajo, de servir que habia sido, se ennobleció: las distinciones entre los hombres no dependieron en adelante sino del mérito de cada uno; y así la igualdad, por el trabajo que ennobleció, y el estímulo que despertó, vino á ser un elemento eficacísimo de progreso. Anunció la paz y fraternidad entre los hombres, y borrando los odios y preocupaciones entre los individuos de diverso color y de distintas castas, unió todas las razas, todas las clases, amigos y enemigos en un vínculo comun de tolerancia y de amor; y de este amor y fraternidad nació la caridad, mensajero que ha sido de paz y de consuelo en la guerra y en la adversidad. Estableció el matrimonio indisoluble de un

hombre con una sola mujer, y elevando á ésta de esclava á reina del hogar, fundó la familia cristiana, escuela de buenas costumbres, fuente de los más legítimos y duraderos placeres; y la familia fué un elemento poderoso de moralizacion en la sociedad.

¿ Cuáles han sido los frutos de esta libertad y responsabilidad, de esta igualdad y fraternidad, de esta caridad y moralizacion? Los frutos han sido sábias legislaciones basadas en la justicia y la benevolencia; gobiernos justos, honrados, tolerantes y laboriosos, bajo los cuales los ciudadanos han gozado de libertades civiles, ántes no disfrutadas, y de todas las libertades políticas compatibles con el órden de la sociedad; han sido la morigeracion de las costumbres, la benevolencia, hidalguía y cultura en el trato social; las relaciones más honestas, más sinceras y duraderas de familia; la delicadeza de sentimientos y elevacion de miras; la idea, sobre todo, del deber y del sacrificio, fuente la más fecunda de grandes hombres y de grandiosos hechos; han sido la difusion creciente de la ilustracion, por la enseñanza; los esfuerzos generosos para proporcionar á las clases desvalidas, ora instruyéndolas en conocimientos útiles, ora por la beneficencia, los medios de mejorar su condicion ó al ménos de aliviar sus dolencias; ese aumento pasmoso de riqueza, esos adelantos de las ciencias y de las artes, esas obras pasmosas y triunfos increíbles de la industria humana, y de ahí esas comodidades de todo género que cada día son más numerosas y que de día en día van generalizándose más y más:—en una palabra, ese conjunto de medios de todo género acumulados por el hombre para su perfeccionamiento y felicidad, tal cual hoy nos lo presentan unos pocos paises en que establecida la civilizacion cristiana, ha podido dar libremente sus opimos frutos.

¿ Pero cuáles son los fundamentos sobre que descansa esta magnífica civilizacion tan imperfecta y toscamente bosquejada? Yo veo tres principales: Dios (quiero decir la creencia en el Dios del Cristianismo), la Familia y la Propiedad.

Tomaré en consideracion únicamente el primero de ellos, pues nos conduce á la necesidad de la instruccion religiosa, si se quiere sostener y desarrollar nuestra civilizacion. La sociedad moderna se

organizó bajo la influencia y se desarrolló al impulso de los progresos de una religion que aceptó como la obra de Dios mismo enseñada por el mismo Dios ; su legislacion y todas sus ciencias sociales se formaron segun los principios de la moral proclamada por esta religion. Reconoció, pues, una fuente primordial de autoridad, la autoridad de Dios, y la sancion legal vino á ser, por decirlo así, el eco de la sancion divina. Consideró á Dios como fuente de justicia, y como voluntad de Dios, su moral revelada; tuvo por acciones buenas las que se conformaban con los preceptos de esta moral y por malas las que los contrariaban, y estableció castigos para éstas y premios para aquellas. La religion y la moral revelada dieron pues preceptos al hombre, preceptos que él acataba como emanados de una autoridad que reconocia por legítima é irrecusable, y al violarlos tenia el convencimiento de que faltaba á su deber y se hacia reo de pecado, incurriendo por ello en los castigos de la justicia divina. Las leyes en que estos principios de justicia, universalmente aceptados y reconocidos por inviolables, eran respetados, fueron acatadas y cumplidas, porque al contravenir á sus mandatos, no solamente se temia el castigo impuesto por la misma ley, sino que obraba en el ánimo de todos la justicia del mandato, la fuerza del deber y la sancion religiosa ; y así se obtenia el cumplimiento y efectos de la ley civil basada en la justicia. La ley religiosa dice : "no matarás," y la ley civil no encontró dificultad en hacer inviolable la vida del hombre ; la ley religiosa decia : "no hurtarás" y la ley civil logró fácilmente hacer reconocer y respetar el derecho de propiedad; la ley religiosa decia : "no cometerás adulterio," y la ley civil pudo así proteger el honor de las familias ; la ley religiosa dijo : "no jurarás en vano," y la ley civil encontró en el juramento la declaracion de la verdad para la proteccion de la inocencia y el castigo del crimen.

Pero si rechazamos la revelacion de la moral mosaica y de la moral evangélica, ó no reconocemos en ellas la expresion de la voluntad divina; si damos un paso más y desechamos la autoridad de Dios, si seguimos adelante y dudamos hasta de la existencia misma del Criador ¿qué vienen á ser para estas sociedades las ideas de jus-

ticia y de autoridad que tenían, y qué la base de la legislación y los fundamentos de la ley? Nada más que una farsa, palabras sin sentido. ¿Con qué autoridad, con qué derecho, preguntará el asesino, me prohíbe y me impide la ley que clavé un puñal en el pecho del enemigo cuya presencia envenena todos los instantes de mi vida? ¿Con qué autoridad, con qué derecho, repetirá el ladrón, se separa mi mano del tesoro del opulento sibarita, que he menester para aliviar la miseria que me consume? ¿Con qué autoridad, con qué derecho, dirá el disoluto, levanta una barrera entre mí y aquella mujer, esposa de otro que ansío poseer para saciar la pasión que me devora? ¿Será acaso porque la conveniencia de la sociedad así lo exija? ¿Pero porqué, clamarán, tenemos de sacrificar nuestras conveniencias sociales? ¿Y no son las conveniencias sociales las del mayor número? ¿Y las conveniencias del mayor número no serán las de eliminar por el medio más expedito á sus enemigos, repartirse las propiedades de los ricos, que son los ménos, y satisfacer á todo trance sus pasiones? Indudablemente éste tiene que ser el resultado donde quiera que no reconozcamos una autoridad superior á la voluntad de las mayorías ó del más fuerte, y una justicia anterior y superior á la ley civil. Y como en este caso la ley no tiene límite que respetar, conducirá los pueblos á la más inicua tiranía, y la fuerza bruta vendrá á ser la única sanción, la única ley.

Pero, como es imposible imaginar una sociedad sin una moral que sirva de base á la legislación y á la política, pues la legislación no es otra cosa que la moral proclamada por las leyes, y la política la moral de los actos públicos de los gobernantes, muchos pretenden que en nuestras sociedades puede y debe sustituirse alguna otra moral á la cristiana, pues bien comprenden que ésta tiene que desaparecer, como indudablemente sucedería al caer las creencias religiosas que la sirven de base. Esta es una cuestión muy complicada sobre la cual me ocurren algunas breves observaciones.

El cristianismo presentó toda la moral formulada en unos pocos preceptos, no como el fruto de especulaciones racionalistas, sino como el mandato revelado del mismo Dios, y la exposición completa de

esa moral no se hizo en un tratado razonado buscando el apoyo de la ciencia ó de la experiencia, sino en una enseñanza sencilla dada por el Hombre-Dios. Saltan á la vista las ventajas que debia tener esa doctrina para llevar la moral á ese punto elevado; seria universal, carácter que ninguna moral basada en la razon pura ó en la experiencia ha podido alcanzar; tendria en su apoyo la autoridad de Dios, y por sancion, ademas de la conciencia, la sancion divina, mientras que los otros sistemas de moral apenas han podido presentar por autoridad algunos principios científicos controvertibles, y la razon humana, tan impotente para hacer reconocer su autoridad aun en los estrechos límites de su dominio; seria eminentemente práctica, por la sencillez y precision de los mandatos, en tanto que para la aplicacion de los preceptos de la moral filosófica, que son deducciones de complicadas teorías, es necesario á cada paso remontar el hilo de los razonamientos para poner de acuerdo las premisas con las variables circunstancias. Así es que á la moral filosófica que hubiera de reemplazar á la cristiana faltarian, aun suponiendo que sus preceptos estuvieran de acuerdo con las ideas universales de justicia, los tres caracteres que han dado á aquella el dominio del mundo. Es necesario tambien tener presente un hecho histórico, que olvidan los que creen que las especulaciones filosóficas pueden dar á un pueblo un sistema de moral, y este es: en ningun pais ni en ningun tiempo ha sido adoptada como base de la legislacion y de la política una moral á que no sirviera de fundamento una teogonía; y los más bellos sistemas de filosofía y de moral han tenido que encallar contra esta necesidad.

Pero supongamos que la ciencia, por ejemplo, pudiera darnos la moral que adoptásemos como base de las costumbres y de la legislacion. ¿No procuraríamos entónces con todo esfuerzo inculcar por medio de la instruccion en todos los miembros de la sociedad los principios científicos base de esa moral? Seguramente que sí, porque de otra manera toda asociacion seria imposible. ¿Y por qué entónces no se quiere reconocer la necesidad de dar á todos los miembros de nuestras sociedades civilizadas la instruccion religiosa, base de la

moral en que descansan nuestras costumbres, nuestra legislación, nuestras ciencias sociales, en una palabra nuestra civilización? No puede ser sino, ó porque se habla de nuestra civilización sin conocerla ó comprenderla, ó porque se tiene empeño en destruirla para satisfacer viles pasiones, que esta refrena pues al no hacerlo no podría darnos ninguno de los bienes que hace que la consideremos como un beneficio.

En los establecimientos de enseñanza secundaria, que es donde se forma la mayor parte de los hombres que más tarde han de ejercer una influencia poderosa en los asuntos públicos i en la marcha general de la sociedad, la instrucción religiosa no debe limitarse á la simple exposición de las verdades de la religión, sino que debe traer en apoyo de ésta toda la autoridad de las ciencias, para que estos jóvenes, cuando la duda venga a turbar su fe, tengan consigo armas para combatirla; pues lo que alimenta la incredulidad es la presunción i la ignorancia:—el sabio, entusiasmado en la contemplación de los triunfos y de los vastos horizontes de la ciencia, reconoce modestamente lo limitado de nuestros conocimientos y del alcance de la razón humana, porque sabe que si se le pregunta, por ejemplo, cómo se formaron en el globo las primeras plantas, los primeros animales, ó porqué intermedió de ejecutó el mandato divino, tendrá que callar; podrá, si se quiere explicar la formación de los globos celestes, de los mares, de las montañas, pero delante de una pequeña planta, de una semilla, de una flor, su orgullo tendrá que humillarse. No así los presuntuosos, que, en nombre de una ciencia de que son los representantes infieles, atacan una religión que la ciencia al fin confirma siempre. Celso, por ejemplo encontraba extraño que Moisés en su libro inspirado hablase del día ántes de haber sido creado el sol; y de esto mismo se burlaba Voltaire diciendo: "¿Cómo ha podido Dios crear la luz ántes que el sol, el efecto ántes que la causa, la consecuencia ántes que el principio? Inclinémonos delante de lo sobrenatural"; y á su vez el autor de la Vida de Jesus, el doctor Strauss declaraba absurdo eso de la luz ántes que el sol, y que ántes de existir éste se hiciera distinción del día y la noche, y sobre todo que

existieran plantas; y, hoy los sistemas aceptados como más probables, según los adelantos y últimos descubrimientos de las ciencias, disipan por completo estas objeciones; y sin embargo, cuántos por falta de ciencia, al leer las obras de Voltaire ó de Strauss, sienten que su fe se debilita!

Sobre esta base, pues, de la instrucción religiosa indispensable, por decirlo así, para crear elementos de civilización, procuramos establecer aquí una enseñanza secundaria apropiada a las necesidades del país; y respecto de esto os repetiré lo que decía el fundador del Colegio al establecerlo.

“La agricultura es la industria principal de este país i debe ser la fuente de su riqueza y de su prosperidad, la profesión del mayor número de los hombres pudientes. El comercio es consiguiente a la agricultura. La producción trae necesariamente los cambios, extiende y diversifica los consumos. El país cuenta con muchas localidades ricas en minas, dignas de una atención inteligente, que solo podrán consagrarles los hijos del país el día en que el estudio despierte la afición á este ramo, enseñando á conocer la naturaleza de los minerales y las ventajas que pueda ofrecer su explotación. La práctica de la agricultura se hace necesaria para la seguridad de la propiedad rural, y esta práctica será cada día más necesaria y frecuente en proporción de la importancia mayor que va adquiriendo aquella propiedad. La instrucción apropiada para el ejercicio de estas cuatro profesiones es, pues de imperiosa necesidad. Por otra parte, prescindiendo de toda profesión, hay un círculo de conocimientos esencialmente indispensables á todos los hombres de las clases acomodadas, para poder figurar en ellas con honra i distinción, como personas bien educadas y competentemente instruidas.”

Ahora bien, para que todas estas exigencias sean debidamente satisfechas, hemos procurado disponer los estudios de manera que cada jóven pueda dedicarse exclusivamente á los que le convengan, y adquirir su instrucción en el mayor grado y en el menor tiempo posible; así es que en el año entrante, quedarán abiertas en el colegio todas las clases de estudio general y varios de los cursos de

estudio especial para formar comerciantes, agricultores, mineros y agrimensores; los cursos que faltan irán estableciéndose, á medida que el adelanto de los alumnos lo requiera y los recursos del establecimiento lo permitan.

A solicitud de algunas personas se abrieron en el corriente año en el colegio algunas clases de facultad mayor; pensábamos continuar con ellas y establecer la enseñanza de todos los cursos de jurisprudencia, creyendo prestar con esto un servicio al país, por ser muy generalmente sentida la necesidad de libertar la enseñanza superior de la influencia de doctrinas contrarias á las creencias religiosas de muchos padres de familia, doctrinas impuestas al país por medio de la instruccion gratuita sostenida con los caudales de la Nacion. Pero se me acusa por algunos, que debieran en esta causa de interes comun apoyarnos y defendernos, de ser incompetente por ser demasiado jóven y poco conocido en el país para dirigir esta enseñanza. No hay para qué, ni tengo por qué defenderme de estos cargos. Convencido de mi incompetencia y movido únicamente por el deseo de prestar un servicio, no he tomado en cuenta la edad para el cumplimiento de mis deberes como miembro de una sociedad civilizada. ¡Que soy poco conocido en el país! no he de serlo? ¡niño aún, no me ví obligado á ir á buscar una patria adoptiva, porque en la tierra en que habia nacido no habia para nosotros sino ultrajes y opresion? Sin talento y sin méritos, sólo he alcanzado á dejar por mi laboriosidad y honradez un nombre honorable en los países en que he vivido. Y aunque esta es la única recomendación que puedo presentar á los padres de familia que quieran honrarme con su confianza, al ménos puedo asegurarles que, un hombre como yo, formado en la escuela del deber y del terrible sacrificio, no encuentra en la satisfaccion de viles pasiones el cumplimiento de su destino, ni busca el camino de la gloria fuera del sendero trazado por el deber y la abnegacion. Pero sí creo que el nombre del caballero asociado conmigo en la direccion y los de los distinguidos profesores que con tanta generosidad y tanto empeño trabajan en la misma obra, son una garantía suficiente.

Y aprovecho esta oportunidad para dar á todos ellos las gracias y

las expresiones de mi reconocimiento por su importante cooperacion. Si se creyere que no podemos dar aquí las enseñanzas de las facultades mayores, yo dejo eso gustoso á las personas más competentes que quieran tomarlo á su cargo, y este establecimiento tendrá entónces, durante el poco tiempo que yo permanezca en el pais y al frente de él, el carácter de un colegio puramente científico é industrial de enseñanza secundaria en los sanos principios de la ciencia, de la industria y de la moral.

Dos empleos públicos se brindaron á Sebastian Ospina, al separarse del colegio, que hubieran halagado la vanidad de cualquier jóven y que le habrían proporcionado á él ocasion de darse á conocer y de abrirse una carrera en el campo de las letras y de la política; y ambos los rehusó con firme resolucion. Fué el uno el de Diputado á la Asamblea legislativa de Cundinamarca para los años de 1874 y 1875, y el otro el de Rector de la Universidad de Antioquia, para el cual se le pidió su consentimiento ántes de hacerse el nombramiento.

Liquidada por ese entónces la mortuoria de don Pastor Ospina, resultó un saldo en su contra de mucha consideracion, que no habia absolutamente cómo cubrir. Ya conocemos las causas que produjeron este resultado; pero hay un incidente conexionado con el particular, que importa hacer público para sacar de él la saludable leccion que encierra de moral política y privada.

Si don Pastor Ospina hubiera sido utilitarista, podria haber salvado gran parte de su fortuna, segun él mismo nos lo va á explicar en las siguientes líneas escritas con ocasion de la ley llamada de *crédito público*, expedida durante la segunda Administracion del señor Murillo; pero él era ante todo un hombre honrado, y prefirió su ruina y la miseria de su familia á sacar provecho de una medida que él, con razon, juzgaba inmoral.

En 1861 habia entrado yo en un negocio importante y contraido deudas considerables, sin más garantía que la de mi firma en los documentos en que las reconocia. Mosquera, por los medios que nadie ignora, derroca el Gobierno legítimo y se declara dueño absoluto de vidas y haciendas. Sin presentar contra mí el más mínimo cargo se me sentencia á muerte, se me remite á Cartagena y allí se me sepulta en un mortífero calabozo privado de comunicacion. Se me arrebatan bienes que se valoran en \$ 300,000, y que yo poseia por un contrato, que nadie podia anular conforme á las leyes. Uno de mis acreedores, era don Eustacio de la Torre; su plazo se cumple, y exige el cumplimiento de mi obligacion á mi familia. Ésta, venciendo mil dificultades, puede hacer llegar á mi incomunicado encierro, la noticia de la exigencia del señor de la Torre y la imposibilidad de satisfacerla; pero me participa que por un decreto de Mosquera esa deuda puede cubrirse con documentos que se compran por ménos de la mitad de su valor nominal. Mi documento de que es tenedor el señor de la Torre ha bajado en el mercado á ménos de la mitad de su valor; luego yo me hallo en una situacion incomparablemente más favorable que el actual Gobierno para decir: *Yo no debo sino lo que vale mi documento en el mercado.* No solo tengo en mi favor el miserable sofisma que allí se alega; tengo una ley que me autoriza, y tengo el principio de equidad de que el señor de la Torre ha sido uno de los favorecedores de los planes de Mosquera, á lo que se debe mi ruina y la depreciacion del documento. Pero los principios de la moral que yo profeso me dicen que yo debo lo que bajo mi firma he declarado que debo, sea cual fuere la suerte del documento en el mercado, y que solo la voluntad expresa de mi acreedor puede disminuir mi deuda; la ley que ha hecho bajar el valor de mi documento es una ley inicua de que no puedo aprovecharme; la culpa y la responsabilidad moral en que haya incurrido otro individuo no cambia en nada mi deber moral. Lucho, pues, para burlar la incomunicacion en que permanecia, á fin de decir á mi familia: hágase todo sacrificio para cumplir al señor de la Torre mi obligacion como está escrita. Así se hizo y tengo á la vista una cuenta de fecha 1.º de julio de 1863, firmada por D. Eustacio

de la Torre N. en que consta que mi obligación quedó saldada cubriéndosele la cantidad de \$ 15,207-76 de ley.

El demérito en que habían caído en esa época las fincas raíces exigía un sacrificio enorme para pagar á mis demas acreedores con las que me quedaban; les pedí una moratoria, que me concedieron, haciéndome gracia de los intereses, y cuando la venta de mis fincas pudo hacerse, se llevó á efecto, y todos fueron íntegramente cubiertos. Yo pude pagar *legalmente* todas mis deudas con un valor equivalente al que mis documentos tenían en el mercado, y conservar *legalmente* un capital que me habria librado del ímprobo trabajo personal y diario, que es lo único que me ha quedado para alimentar mi familia; pero no lo hice porque esto no es conforme á la ley moral; y la ley moral es superior á todas las leyes, á todas las conveniencias, á todas las consideraciones humanas.

Esto lo comprende perfectamente todo cristiano; pero seguramente no lo puede comprender ningun utilitarista; y como parece que allá el cristianismo está supeditado por el utilitarismo, supongo que ya los proyectos propuestos serán leyes, pero serán leyes inmorales, inicuas, que traerán á la nacion el descrédito, y á sus autores una responsabilidad que por más que desprecien en su ceguedad, es indeclinable.

Liquidada, como hemos dicho, la mortuoria, Sebastian se encontró con un déficit agobiador. El no estaba legal ni moralmente obligado á cubrirlo, una vez que la ruina de su padre era conocida, explicable de un modo honroso para su memoria y que eran públicos los esfuerzos hechos por él para satisfacer á sus acreedores.

Sebastian Ospina juzgaba, sin embargo, de otro modo respecto de sus deberes; él creyó que era obligación suya estricta pagar hasta el último centavo de las deudas de su padre; y reuniendo á los acreedores, les participó esta inesperada resolución. Sólo les pidió los plazos indispensables, y aun cuando algunos de ellos ofrecieron generosamente cancelar

sus obligaciones, Sebastian rehusó con noble dignidad aceptar esa gracia.

Para cumplir su ofrecimiento, él se separó de su familia, de sus amigos y de las comodidades de la vida ciudadana, para ir á morar en unas tierras desiertas en los alrededores de Casanare. Dicha hacienda, donde Sebastian Ospina pasó casi los últimos dias de su vida, está situada en un ameno y pintoresco valle, que rinde sus aguas al rio Guavio, afluente principal del Meta. Á su llegada allí no encontró él en esos terrenos, último resto de la cuantiosa fortuna de su padre, sino eriales y selvas, que se propuso trocar en dehesas adecuadas para criaderos de ganado vacuno y caballar.

Sebastian Ospina no era de suyo aficionado á los trabajos de campo, ni contaba con el capital que una empresa como aquella requería. Sin embargo, era tal su fuerza de voluntad, y tal la consagración y el esmero que ponía en cuanto llegaba á acometer, que á vuelta de un año había logrado ya vencer los principales obstáculos, y tenía su establecimiento en via de considerables rendimientos. Viejos campesinos de esos contornos, feridos y formados en la rutina, miraban al principio con extrañeza á ese jóven delicado que llegaba de la capital con la cabeza llena de teorías científicas, que hablaba de introducir sustanciales modificaciones en las labores agrícolas y que donosamente se burlaba de las preocupaciones difundidas entre las gentes del oficio. La extrañeza se convirtió muy pronto en admiración al ver que ese jóven, así delicado y culto, era más asiduo y más fuerte en el trabajo que cualquier robusto campesino, y al ver que con lo que llamaban sus teorías había logrado en poco tiempo lo que aquellos no habían conseguido en largos años de penoso afán. Desde entónces vino á ser el más estimado y respetado de los hacendados comarcanos. En él encontraban todos consejos é instrucciones; en sus diferencias

servia de árbitro ; y penetrado, por conciencia y por educacion, de que él no podria prosperar lo bastante miéntras la riqueza y la ilustracion no se desarrollaran en el distrito, estaba siempre dispuesto á prestar á los que lo solicitaban el apoyo que él podia dispensar. La suerte de los infelices labriegos, que en la mayor parte de las haciendas de Cundinamarca y Boyacá son todavía *siervos de la gleba*, lo preocupaba especialmente, y á mejorarla consagró un cuidado preferente. Los pobres por eso lo amaban con extremo ; de tal modo que cuando se supo en Ubalá que Sebastian Ospina habia tomado las armas, acudieron muchos de sus arrendatarios y de las haciendas vecinas á ponerse bajo sus órdenes.

La vida que Sebastian llevaba en el campo era por otra parte de una perfecta igualdad y de absoluto aislamiento. Consagraba toda la mañana desde muy temprano al cuidado de sus ganados, á la formacion de nuevos prados, á la apertura y mejora de los caminos y á la direccion de los trabajos de sus arrendatarios. Volvia por las tardes á su casa y se entregaba al estudio, al cultivo de su jardín y al arreglo de las cuentas de la hacienda. Despues de varios meses de retiro venia por algunos dias á Bogotá á ver su familia y los pocos amigos que tenia en esta ciudad. ¡ Cuán largas se nos hacian á nosotros esas ausencias y cuán cortas sus visitas !

En la cartera de Sebastian hemos encontrado dibujada su casita de campo, que él mismo habia construido y que cuidaba con esmero femenino. Á esa casita ha volado más de una vez nuestra imaginacion á contemplar á nuestro amigo en sus horas de soledad y de tristeza, en sus vigiliass nocturnas consagradas al estudio y á la meditacion ; y para que la representacion de su vida allí pasada fuera más real y positiva, hemos estudiado con solícito afan hasta el modo como la habitacion estaba distribuida y amoblada.

El lector nos perdonará si entramos en estos pormenores, que para nosotros son de alto valor, y que por lo mismo nos atrevemos á consignar aquí.

La casa de Sebastian está situada en una colina, de hermosa vista. Es de paja y pequeña, pero construida con gusto y adecuada á las necesidades del servicio. Tiene cinco piezas: la primera es de siete varas de ancho sobre nueve de largo, solada de madera, con una puerta y una ventana. Él dividía esta pieza con una cortina, formando así un cuarto que le servía de escritorio y otro de alcoba. En el primero tenía una mesa de escribir con sus papeles y libros de cuentas, otra con un estante y sus libros de estudio, y varios asientos. En la alcoba tenía una cama, una mesa de noche, una de baño y algunos asientos. La segunda pieza servía de comedor, la tercera era la cocina. Á la espalda de estas piezas hay otras dos, destinadas la una á lechería y depósito de herramientas y la otra para vivienda de los domésticos. El frente de la casa es un corredor de tres varas de ancho, que mira á un patio de doce varas cuadradas, detrás del cual hay un jardín cercado, con sus arriates de caprichosas y simétricas formas, rodeado de césped, y sus calles cubiertas de arena fina. Los rosales de ese jardín que rendían hermosísimas y variadas rosas, están hoy marchitos y ahogados por la maleza. ¿Y para qué habrían de seguir dando flores si ellas no han de servir siquiera para adornar la tumba del que con cariñosa mano las regaba y cultivaba?

Para completar estos pormenores y dar al propio tiempo idea de la naturaleza de los estudios predilectos de Sebastian Ospina, publicamos aquí la lista de los pocos libros que había llevado de Bogotá para su hacienda y que se encontraron allí al abrir de nuevo la casa.

La Biblia—La Imitacion de Cristo, con esta nota puesta

de su letra en la portada: "Todos los días leo una página de este admirable libro."—Lavallo, *oraciones*—Newman, *Historia de mis opiniones religiosas*—Guizot, *Réligion Crétienne*—Guizot, *Histoire de France racontée à mes petits-enfants*—Le Bas, *Précis d' Histoire de l' Europe moderne*—H. Taine, *Essais de Critique et d' Histoire*—Macaulay, *Critical and Historical Essays*—Paul Janet, *Histoire de la Philosophie moral et politique*—Grote, *History of Greece*—Montesquieu, *Espíritu de las Leyes*—Emerson, *Representative Men*—J. B. Say, *Economie Politique*—Jovellanos, *Obras*—González, *Derecho Constitucional*—Bourdon, *Matemáticas*—Ganot, *Tra-tado elemental de Física*—Tardieu, *Pathologie*—Achille Comte, *Structure et Physiologie de l' Homme*—Maison Rus-tique—Webster, *Diccionario inglés*—*Diccionario de la lengua castellana*—*Diccionario de artes y manufacturas*—*Diccio-nario de la lengua francesa*—Caro y Cuervo, *Gramática latina*—Cuervo, *Apuñtaciones críticas*—Bello, *Gramática castellana*—Ollendorff, *Gramática alemana* (Sebastian Ospina traducía bien el alemán, que había estudiado sólo)—Algunos números del *Hambourg's Review* y del *Blackwood's Magazine*.

Como se comprende por esta lista, Sebastian no destinaba las horas en que podía vacar á sus ocupaciones sino al estudio de obras serias, y de ninguna manera, como era natural suponerlo en aquella soledad en que ni amigos ni distraccion tenia, á la lectura de novelas ú otras obras de inocente recreacion.

Aparte de las obras ya enumeradas y de sus libros de cuentas, modelos de órden, de claridad y de aseo, se hallaron tambien sobre su mesa algunos manuscritos con ligeras consi-deraciones sobre la mala situacion moral y política de Colombia, que revelan una profunda tristeza y las pocas esperanzas que tenia de la regeneracion del país.

Por primera vez en su vida, segun queda dicho, empezaba

él á ver un resultado próspero en sus negocios ; y acariciado con la dulce esperanza de pagar las deudas de su padre y de asegurar á su madre algun bienestar, vivia tranquilo y feliz en su destierro, sin otra compañía que sus libros,—cuando llegó á sus oídos la fatal noticia de que el Gobierno general llevaba la guerra á los Estados de Antioquia y el Tolima, con el pretexto de los movimientos del Cauca. Supo entónces que sus copartidarios de Cundinamarca, desapercibidos para la guerra, como que no la deseaban, se preparaban resueltamente á aceptarla ; y sin vacilar un solo momento, dejó sus bienes abandonados y tomó el camino de Guasca, donde estaban reuniéndose los grupos de patriotas que se alzaban para combatir la oligarquía. Y aquí comienza la última y más gloriosa faz de la vida de Sebastian Ospina.

Cuando él llegó á Guasca, encontró allí el desconcierto y la confusion consiguientes á una numerosa reunion de ciudadanos que acudian de diferentes puntos, sin plan determinado y sin los recursos necesarios para la guerra. Sebastian era allí conocido por muy pocas personas, y el resto sólo sabian que era hijo de don Pastor Ospina y que tenia reputacion de ser un jóven instruido y de talento. Sin embargo, bastó que él hablase una vez sólo sobre la naturaleza de la campaña que debia emprenderse y sobre el modo de dirigirla, para que las personas juiciosas allí reunidas, comprendieran de un golpe el genio militar de Sebastian Ospina y los raros conocimientos que en la materia tenia. Muchos entónces trabajaron decididamente para hacer que él fuera el jefe de las fuerzas que se organizaron en Guasca ; pero Sebastian, que llevaba siempre su modestia hasta un grado censurable, rehusó enérgicamente asumir el mando de aquel ejército, y sólo solicitó el que se le nombrara jefe del batallon formado con los hijos de Guasca, para tributar así un homenaje de respeto y de cariño al pueblo donde habia nacido su padre.

Inmediatamente se consagró á la disciplina y educacion de su batallon ; y mezclando prudentemente la energia y la suavidad, logró en muy pocos dias ganarse el afecto y el respeto de sus soldados, hasta el punto de formar con ellos el mejor cuerpo que tuvo siempre la 1.^a division.

En el desgraciado combate del Chochal, en el cual dejó ver Sebastian Ospina su valor sereno y su pericia militar, cayó prisionero, como es bien sabido, el benemérito Coronel Heliodoro Ruiz, que desempeñaba con singular habilidad el cargo de Jefe de Estado Mayor general del Ejército.

Al reorganizarse éste despues de aquel desastre, se comprendió la urgente necesidad de llenar debidamente la plaza que habia dejado vacante el señor Coronel Ruiz ; y con tal fin se dirigió el señor Alejandro Posada, Jefe civil y militar, á Sebastian Ospina, cuyo mérito habia comprendido desde el principio de la campaña. Nuestro amigo rehusó y rehusó tenazmente, como lo hacia siempre, esta promocion ; y sólo bajo el precepto de la obediencia militar se logró que entrara á desempeñar el encargo, ofreciendosele que se le relevaria de él tan pronto como llegara al campamento un jefe á quien se esperaba con tal objeto.

En ese entónces se tuvo conocimiento en Cundinamarca de la invasion del Tolima por el ejército antioqueño, y poco despues, del estéril y sangriento triunfo alcanzado por sus armas en el campo de Garrapata. Ante estos acontecimientos, se hacia preciso que las guerrillas de Cundinamarca, demasiado numerosas para obrar como tales, y demasiado mal armadas y municionadas para emprender como ejército operaciones ofensivas en el centro de la Sabana de Bogotá, combinaran algun movimiento que sirviera de apoyo al ejército antioqueño.

El que en Bogotá se creyó más eficaz y provechoso por muchos conservadores, fué el de marchar con las guerrillas de

Cundinamarca sobre el Tolima, ya para amenazar al general Acosta por retaguardia, ya para ocupar el centro de aquel Estado y promover allí un alzamiento que divirtiera la atención del enemigo por ese lado. Semejante plan, que á primera vista se mostraba halagador, era en realidad irrealizable, y como tal fué rechazado por los señores Posada y Ospina. Las razones en que se apoyaban eran muchas, y no es del caso exponerlas aquí todas; pero si nos parece conveniente insertar la nota que con el propio objeto dirigió Sebastian Ospina al Comité conservador de Bogotá. Ella servirá, cuando se escriba la historia de la revolución, para apreciar las operaciones de las guerrillas de Cundinamarca; y en todo caso será útil para juzgar de las aptitudes de su autor como militar.

*Estados Unidos de Colombia—Estado soberano de Cundinamarca—
Ejército Regenerador—Estado Mayor general—Cuartel general
en Guasca, á 30 de noviembre de 1876.*

Al señor Presidente del Comité central conservador—Bogotá.

El señor General Jefe civil y militar ha leído con mucha atención la nota de usted número 106 del 28 de los corrientes, que recibió ayer, y después de haber considerado de nuevo y detenidamente la operación militar que usted se sirve indicarle en ella, me encarga decir á usted que, no obstante haber manifestado ya á usted en su nota de 22 del presente los inconvenientes que, á su juicio, tendría la ejecución de esa misma operación, propuesta por usted entónces como de grande importancia y aconsejada por el señor..., desea exponer más detenidamente á usted sus ideas sobre el particular, mostrando así lo mucho en que estima la opinión de usted y de los señores miembros del Comité conservador.

El señor General en Jefe desea ante todo que no se pierda por un momento de vista el objeto de las operaciones militares que se han emprendido en Cundinamarca en la actual contienda civil, con tanto mayor razón cuanto que estas operaciones no han sido resultado de

un plan arbitrario, sino del que las circunstancias imponían. Nunca se pensó que en Cundinamarca, centro de reunión de las fuerzas del enemigo y de sus mayores recursos, pudieran los conservadores levantar y sostener ejércitos considerables: lo primero, porque no teniendo armas ni municiones, ni de donde proporcionárselas, no podrían formarlos; y lo segundo, porque situados los pueblos más adictos á su causa, y que debían servir de base á las operaciones de sus ejércitos, á muy corta distancia de la capital de la República, las fuerzas del Gobierno oligarca podrían en una ó dos marchas apoderarse de esas bases é impedir completamente su organización. No podía ni debía, pues, ser otro el objeto de esas operaciones que la formación de pequeños cuerpos ligeros, destinados á sorprender y atacar los destacamentos del enemigo, á hostilizarle en sus marchas, á estorbar el reclutamiento en los pueblos del Estado, á privar al Gobierno de Bogotá de sus recursos fiscales, principalmente del muy importante de salinas, y á llamar en fin su atención sobre muchos puntos á la vez, obligándole á emplear en largas é infructuosas correrías las tropas que debía dirigir sobre los ejércitos conservadores levantados en los Estados en que disponíamos de armas y de municiones. La formación de guerrillas en Cundinamarca fué, pues, tan fácil y natural y tan eficaz su acción, como fué difícil el sostenimiento y precaria la suerte de las divisiones que se formaron de la reunión de las guerrillas; y es muy natural que la formación de esos cuerpos de 800 y 1,000 hombres haya tenido que ser siempre transitoria y las más de las veces inconveniente, porque, obrando por una parte á corta distancia de la capital, el enemigo ha podido venir prontamente y en número considerable en su persecución, y no pudiendo, por otra, moverse aquellos con la facilidad y ligereza de una guerrilla, se han visto obligados á sostener sobre su base misma de operaciones combates desiguales y muy desventajosos por la falta de municiones, y cuyas consecuencias han tenido que ser, por estas mismas circunstancias, la desmembración y dispersión de sus elementos.

Teniendo esto presente, el General en Jefe juzga el movimiento de las divisiones de Cundinamarca al Tolima, á más de peligroso é

inútil, inoportuno y contrario á las operaciones que deben ejecutar para cooperar eficazmente al buen éxito de la campaña general emprendida contra las fuerzas del Gobierno oligarca.

Es indudablemente peligroso atravesar con un cuerpo de 1,500 hombres mal armados y con diez tiros por plaza, en cuatro ó cinco jornadas, un territorio ocupado por el enemigo y sobre el cual puede dirigir rápidamente el ejército que tiene en la Sabana, bien armado y municionado; y sería una temeridad llevarlo á orillas del Magdalena á encontrarse estrechado á retaguardia por este ejército y sin medios para pasar el río. ¿Qué sería de esas divisiones en tal extremo y cuáles las consecuencias de un revés que tendrían seguramente que sufrir por la falta de medios para sostener un combate prolongado ó para proteger una larga retirada?

Y esta operacion por peligrosa viene á ser inútil, porque un cuerpo que no podría resistir el ataque del ejército enemigo que saldría de la Sabana, y que tendría que huir para esquivarlo, no podría ser una amenaza para el ejército de Acosta, que sin ser hostilizado por nuestras fuerzas, sí podría ser reforzado por las que siguieran en nuestra persecucion. Y si se cree que para evitar el peligro de encontrar al enemigo defendiendo el paso del río Magdalena debian nuestras divisiones, haciendo un largo rodeo, marchar al centro del Tolima, el peligro disminuye, pero crece lo inútil é inconveniente de la operacion, porque bien se deja ver que en el tiempo necesario para reunir las fuerzas de la 1.^a division, llevarlas al campamento de la 2.^a y marchar juntas por Fusagasugá al Magdalena,—las fuerzas acantonadas en Cipaquirá, Puente del Comun, Bogotá y de allí hasta Méndez, podrian, unidas á las de Acosta, dar dos ó tres combates á las del General Vélez. Por lo dicho se ve tambien que el movimiento al Tolima seria en estos momentos inoportuno, porque facilitaria grandemente la concentracion de las fuerzas enemigas; y por otra parte, la ausencia de nuestras fuerzas de Cundinamarca no sólo dejaría libre al Gobierno de Bogotá para hacer levás en los pueblos del Estado y formar un ejército de reserva, sino que privaría á las guerrillas de Boyacá de su principal apoyo.

Cree asimismo el General en Jefe que la operacion que usted le indica seria contraria á las que deben ejecutar las divisiones de Cundinamarca para cooperar á los fines de la campaña general, porque considera que para ser dirigidas á este fin deben llenar dos condiciones principales: la primera, que sean un apoyo eficaz al ejército del General Vélez, en su campaña sobre la capital de la República; y la segunda que nos pongan en disposicion y en situacion convenientes para emprender una nueva campaña en el caso de que el ejército del General Vélez, se vea rechazado del Tolima y obligado á llevar el teatro de la guerra al Estado de Antioquia. Para llenar estas dos condiciones, el General en Jefe cree conveniente que la 2.^a division (guerrilla de Mochuelo) permanezca cerca de Bogotá para que amagando sobre ella impida que destaquen de su guarnicion refuerzos sobre el Tolima y pueda fácilmente atacarlos y batirlos en caso que el enemigo se arriesgue á hacerlo; y que la 1.^a division, dividida en varias columnas que obren sobre el Oriente, Norte y Centro de Cundinamarca y Oriente, Sur y Occidente de Boyacá, impidan el paso de refuerzos para Bogotá, quiten al Gobierno los ganados y caballerías de que allí dispone, interrumpan el comercio de sal, logrando por estos medios privar al Gobierno de los hombres y recursos que necesita para sostener su ejército del Tolima, y preparar y proteger á la vez el levantamiento en favor nuestro de los pueblos de esta parte de la República. Hecho esto se obtendrá: 1.^o impedir que el General Acosta reciba la tropa y el dinero de que necesita su ejército, con lo cual se presta al General Vélez un apoyo más eficaz que con el pequeño refuerzo, innecesario para él, que podriamos llevarle; 2.^o estar en situacion de levantar un cuerpo numerosísimo que agregar al ejército de Vélez cuando emprenda operaciones sobre la Sabana, y que armado y organizado á su lado será un auxilio de mucha consideracion; y 3.^o tenerlo todo preparado para abrir sin demora una campaña sobre el Norte de la República, en caso de ser derrotadas ó rechazadas nuestras fuerzas en el Tolima, logrando con ello dos objetos: uno, obligar al Gobierno á alejar de la frontera de Antioquia fuerzas numerosas para defender el Norte, y otro formar

con todas las guerrillas de Cundinamarca, Boyacá y Santander un cuerpo respetable que encontrará en fronteras naturales y lejanas buenas bases de operaciones, y en un territorio en que el enemigo no dispone de grandes recursos, un buen teatro para la guerra, y con uno y otro grandes probabilidades de buen éxito.

Dios, Patria y Libertad.

El Coronel Jefe, SEBASTIAN OSPINA.

En las últimas líneas de esta nota se hallan indicadas de ligero las razones que se tuvieron en mira para emprender, una vez desechada la operación sobre el Tolima, la marcha á Boyacá y Santander que, á pesar de su mal éxito final, será siempre el movimiento más audaz, más atrevido y más militar que se ejecutó en toda la República por las fuerzas de la revolución. A esa grande operación, que llenó de sorpresa al Gobierno de Bogotá y que por sí sola pudo salvar la República, contribuyó poderosamente Sebastian Ospina; y tal era la importancia que á ella le daba, que cuando en Diutama supimos el desastre, la herida y prisión del General Canal, él fué de los más empeñados en que continuáramos la marcha, en lo cual estaban también de acuerdo el General Posada y los principales jefes del ejército.

En ese tiempo ya no era Jefe de Estado mayor Sebastian Ospina, porque desde Guasca había suplicado rendidamente que lo devolvieran al mando de su batallón, que se había reducido á más de la mitad después de su separación, y que rehusaba seguir bajo las órdenes de cualquier otro jefe que no fuera el Coronel Ospina.

La vuelta á esta secundaria colocación no amenguó en nada, sin embargo, su influencia en las operaciones militares, porque el General Posada que lo estimaba y respetaba altamente, no dictaba ninguna resolución importante sin consul-

tarla previamente con Sebastian Ospina ; y para todos los jefes y oficiales del ejército era ya una garantía de acierto, en cualquiera operacion, el saber que Sebastian Ospina la favorecía con su opinion.

Cuando en Piedecuesta se organizó el Gobierno provisional, cosa que era indispensable para que el ejército que obraba allí, compuesto de fuerzas de Cundinamarca, Boyacá y Santander, pudiera tener los derechos que se reconocen á los beligerantes, el General Posada hizo grandes esfuerzos para colocar á Sebastian Ospina en la Secretaría de Guerra, para facilitarle el modo de que desde allí tuviera una influencia más directa en la direccion de la campaña ; pero le fué absolutamente imposible vencer su resistencia y comprometerlo á aceptar aquella colocacion.

El no ambicionaba nada para sí, no exigia jamás nada ; era casi siempre el peor montado, el peor equipado y los pocos recursos que conseguia los distribuia entre sus soldados y sus amigos ; jamás rehuía el cuerpo á ningun servicio por penoso que fuera, y siempre se le veía jovial y chancero. Su conducta privada fué constantemente de una pureza intachable, y tan estricta era en este particular, que no sólo no decia, pero ni aun siquiera permitia en su presencia, una palabra descompuesta. Sabio y prudente en el consejo, arrojado como nadie en la pelea, modesto y caballeroso en todo, era el modelo y el ídolo del ejército.

Pero, por doloroso que nos sea, preciso es que nos vayamos acercando ya al fin de nuestra jornada. Revistámonos de valor y demos los pocos pasos que aun nos faltan.

El 27 de enero de 1877, será una fecha que guardará la historia de nuestra patria. En ese dia pudo salvarse la República, y en ese dia perecieron muchos valientes y buenos ciudadanos. Ya se comprende que queremos hablar de la memorable batalla de *La Donjuana*.

En ese glorioso hecho de armas tocó á Sebastian Ospina defender con su batallon y con otros pocos cuerpos el punto más importante y donde propiamente se lidió la batalla. La orden que se les comunicó al ponerse en marcha para salir al encuentro del enemigo que amenazaba por el cerro del *Naranjal*, fué lacónica y precisa: "Atacarán ustedes al enemigo tan pronto como lo tengan cerca, cualquiera que sea su número, cualquiera la posicion que ocupe; lo rechazarán ó se harán matar."

Y la orden fué cumplida al pié de la letra. El combate fué allí heroico, terrible, como acaso no ha habido otro en nuestras guerras civiles. Tan pronto como los nuestros avistaron al enemigo se arrojaron sobre él, sin medirlo ni contarle, y un momento despues la lucha estaba trabada cuerpo á cuerpo. Nuestros soldados no tenian bayonetas, y atacaron á los contrarios á golpes con las culatas y llaves de sus fusiles. Semejante acometida no era esperada; y á pesar de la superioridad del número y del armamento, el enemigo fué rechazado y puesto en fuga. A poco se rehizo, sin embargo, y volvió á cargar con nuevo arrojó; y otra vez fué rechazado. Y esa misma escena, que pasaba en un espacio de ménos de cincuenta varas, se repitió siete veces en el curso del dia, hasta las cinco de la tarde, hora en que nuestros soldados, reducidos ya más que á la mitad y faltos de municiones, tuvieron que ceder el campo tan porfiadamente disputado.

Muchos fueron los jefes y oficiales que allí se distinguieron por su valor; y sin embargo, el más valiente de todos, por unánime confesion, fué Sebastian Ospina. Con el sombrero alzado en una mano y la espada en la otra, radiante el rostro de entusiasmo, erguido como para ofrecer mayor blanco á las balas enemigas, presentaba una figura sublime. A la cabeza de sus soldados, ocupando siempre el puesto más avanzado en

el momento de la carga, y el último en el de la retirada,—sin ira, sin afán, con la conciencia plena de su deber,—Sebastian Ospina era en aquellos momentos la más noble personificación del guerrero cristiano.

Hubo un instante sin embargo—uno solo—en el que se le vió detenerse y dejarse preceder por sus soldados en el ímpetu de la carga. Y era porque acababa de caer á su lado su ayudante, que era un amigo querido, un compañero inseparable, algo para él más que un hermano; acababa de caer, herido en el corazón, Daniel Malo O'Leary.

Sebastian contempló un momento el risueño semblante de ese nobilísimo jóven, se arrodilló ante él, tomó sus manos todavía calientes, las estrechó fuertemente contra el corazón, estampó en ellas un ardiente beso, y dejándolas caer luego, se irguió de repente, como avergonzado de haberse quedado atrás, dió un viva á la República y se lanzó sobre la trinchera enemiga.

Detengámonos nosotros también un momento ante el cadáver de Daniel Malo O'Leary. Este jóven, casi niño todavía, hijo del distinguido ciudadano José María Malo Blanco y nieto del ilustre general O'Leary, recibió desde su más tierna edad una esmerada educación en Inglaterra. Allí estudió y aprendió mucho, pero aprendió sobre todo la ciencia del cristiano. Con dificultad se encontrará un jóven más puro en sus costumbres y más sinceramente piadoso. La educación y la alta sociedad en que siempre vivió, contribuyeron, junto con su carácter, dulce de suyo, á darle ese lustre especial de cultura que era uno de sus mejores adornos. Y si su educación intelectual y moral era esmerada, no lo fué ménos la física: era gran ginete, diestro cazador, muy fuerte para la carrera y para toda suerte de ejercicios de agilidad y destreza. Como tantos jóvenes de distinguidas familias que formaban en nuestras filas, él habia tomado las armas, dejando comodidades y bienes

de fortuna, sin otra ambicion que la de servir á su Patria. Vivió como un santo, y por eso supo morir como un héroe.

Y volviendo ahora á seguir las huellas de Sebastian Ospina, referiremos un rasgo final de su carácter.

Pocos dias despues de la derrota de *La Donjuana*, nos hallábamos, los restos del ejército, en el pueblo de Gramalote, en la más desesperada situacion, rodeados por todas partes de enemigos, sin recursos de ningun género, sin saber qué resolucion tomar y careciendo absolutamente de noticias del interior. Todos estábamos preocupados, y, los más, profundamente abatidos. Sólo Sebastian Ospina conservaba su serenidad y jovialidad acostumbradas.

Un dia de esos, particularmente, estaba de tan buen humor, que el que estas líneas escribe no pudo ménos de hacerle esta pregunta:

—Tú estás hoy al parecer muy contento, como si tuvieras muchas esperanzas.

—Tengo las mismas, contestó, que al principio de la campaña.

—Y cuáles son ésas?

—Ningunas.

—¿Y cómo, si no tenias entónces ningunas esperanzas, te comprometiste en la guerra?

—Porque lo creí de mi deber; y cuantas veces sea necesario, haré otro tanto.

Ese era Sebastian Ospina; en todas las empresas de su vida jamas trató él de averiguar sino dónde estaba su deber. Resuelto ese punto, partia siempre por el camino recto, aun cuando él le condujera al sacrificio y á la muerte.

Ahora concluyamos.

El 14 de febrero de 1877 tuvo lugar el combate de Mutiscua. En ese dia Sebastian Ospina comandaba la van-

guardia del ejército. Cuando él llegó á la plaza de Mutiscua, el enemigo empezaba á descender el cerro de la *Caldera*; y como el objeto de nuestra operacion, al regresar sobre aquel pueblo, no era otro que el muy plausible de adueñarnos de las posiciones de *Cupagá*,—Sebastian Ospina comprendió la necesidad de cubrir prontamente el único punto por donde el enemigo podia anticipársenos en la ocupacion de aquel sitio. Á este fin marchó con rapidez, acompañado tan sólo de unos ochenta hombres de su batallon, logrando en efecto ocupar en oportunidad el punto objetivo. Pero por desgracia el grueso del ejército no alcanzó á subir á *Cupagá* antes de que el enemigo estuviese sobre Mutiscua; lo que dió por resultado que el combate se trabase con desventaja para nosotros en la parte baja, y que un largo espacio de la línea, entre el pueblo y el punto defendido por Sebastian Ospina, quedase desguarnecido. Por ahí, como era natural, hizo subir el enemigo unos cuatro ó quinientos hombres, con los cuales tuvieron que combatir los muy pocos que acompañaban á Sebastian Ospina, y que escasos de municiones y con los fusiles humedecidos, no podian presentar seria resistencia. El resultado no se hizo esperar: nuestros soldados, agobiados por el número y por el nutrido fuego que resistian, empezaron á retirarse y á arrojar sus armas al suelo. Sebastian Ospina, sin embargo, á pesar de que comprendia lo inútil de la resistencia, quiso, como militar de honor, guardar el punto hasta el último extremo. No le quedaban ya sino unos catorce soldados, y se encontraba á tiro de pistola de los que sobre ellos venian. En ese momento Sebastian, para infundir nuevo ánimo en los suyos, saltó sobre la cerca de piedra que los protegía. Un sargento del batallon *Charalá* que se aproximaba en este instante, vió á Sebastian, tendió el rifle y le disparó el tiro. Sebastian dió un salto, y cayó en los brazos de su pariente y amigo el señor Domingo Ospina

Camacho. "No me dejes aquí solo," le dijo, rezó una corta oración, alzó los ojos al cielo, y espiró.

Así terminó esa nobilísima existencia, de tantas esperanzas para la Patria, de tanto consuelo y apoyo para su familia. Y para que ni aun en el último momento se interrumpiera la armonía de esa vida de lucha, de sacrificio continuo, de sufrimientos y de desengaños, tuvo el término que debía tener; confirmándose así aquella sabia máxima que persuade ser la muerte el espejo de la vida.

Por eso Sebastian no murió en *La Donjuana*, en una gran batalla, en uno de esos momentos de entusiasmo en que se creyó asegurada la victoria y salvada la República; no debía morir cuando había centenares de miradas fijas en él, admirando su arrojo y su imperturbable serenidad. . . . Debía morir en un combate empeñado de sorpresa; debía morir modestamente, sin que el ejército que le admiraba tuviera conocimiento de su muerte; debía morir como un oficial subalterno; debía morir con el convencimiento pleno de la derrota y de la inutilidad de su sacrificio; debía morir sin llevarse siquiera una esperanza; y su cadáver debía quedar tendido en el campo, en poder del enemigo, lejos de todos los que amaba, en una tierra extraña; y debía ser sepultado en silencio, sin los honores de su grado, y aun sin las preces de la Iglesia á que pertenecía y en cuya fe vivió y murió.

Al día siguiente de la batalla, el cadáver de Sebastian Ospina fué recogido por su pariente el señor Domingo Ospina, ya citado, quien obtuvo permiso de salir de la prision para cumplir ese sagrado deber. Por fortuna se halló una bóveda desocupada en el cementerio de Mutiscua, y allí fué depositado, al lado de los soldados que habian perecido en el combate.

"Ni una línea se trazó sobre su tumba, ni se levantó allí una piedra en honor suyo: se le dejó solo con su gloria."

UNIVERSIDAD EAFIT



Abierta al mundo

Biblioteca Sala Patrimonial

ELEGÍA

A LA MUERTE DE SEBASTIAN OSPINA.

¿Y es aquesto verdad? OSPINA ha muerto?
Repite infausta voz que ha muerto OSPINA,
Y lo repugna el corazón incierto;

Pues ¿quién á renunciar se determina
El objeto en que puso su esperanza,
Aunque escuche el fragor de la ruina?

¿Y que haya de perderse, quién alcanza,
Una estrella naciente que en el cielo
Vestida de esplendor divino avanza?

¡Cuántos duelos encierra un solo duelo!
Al gran dolor materno rivaliza
De la sensible hermana el desconsuelo;

Y el grito de la Patria, que agoniza,
Mezcla tierna Amistad su acerbo llanto,
Cubiertas de silicio y de ceniza.

Ah! ¿pudo haber entre infortunio tanto
Otra desgracia igual? ¿Qué nueva mala
Que así el luto sembrase y el espanto?

No de regiones fértiles la tala,
No de ejércitos fieles la derrota
Á este golpe terrífico se iguala.

La madre tierra su vigor no agota ;
Mas las almas heroicas son un oro
Con que vez rara al mundo el Cielo dota.

Natura, indiferente á nuestro lloro,
Tornará á arrebolarse su faz divina ;
Nuestra sangre fecúnda su tesoro ;

Y, en la eterna inquietud que nos domina,
Bando vencido ayer hoy se rehace,
Y del destierro al solio se camina.

Pero el alma en que el Cielo se complace,
En concierto armonioso bella y fuerte,
En un siglo segunda vez no nace.

¡ Pavoroso misterio el de la Muerte !
¿ Quién rige á la cruel la alevosa mano ?
¿ Oculta Providencia, ó ciega Suerte ?

¿ Quién hace que ella al más caduco anciano
Prefiera acaso el más robusto mozo,
Y el ánimo más noble al más villano ?

Que, aunque á todos amaga en su destrozo,
En robarnos la flor de los varones
Parece recibir secreto gozo.

Ved : concurren al campo las legiones,
Y arrostrando peligros que ella tasa,
Van la vida á jugar mil campeones.

En mortíferas balas tan escasa
Esta vez se ha mostrado, que encamina
Una no más, que un corazón traspasa.

Mas su odio á la virtud cuán bien atina
 Cuando el plomo homicida va derecho
 Al generoso corazon de OSPINA ! *

¿ Qué víctima tan pura, qué otro pecho
 Más honrado y magnánimo hallaria,
 Y nunca en sus ofrendas satisfecho ?

¿ Quién hubo tan solícito en el dia
 De afanoso deber ? ¿ Quién tan esquivo
 Cuando al mérito el lauro perseguia ?

El conato hácia el bien fué en él nativo ;
 Tuvo para admirarlo vista clara,
 Y para defenderlo, brazo activo.

Con él fallece la prudencia rara,
 Hermanada al valor ; y el grande aliento
 De la diva Virtud, nos desampera,

Porque era su descanso el movimiento,
 Y contra la esperanza esperanzado
 Comunicaba al débil su ardimiento.

¡ Á dónde hubiera sin sentir llegado
 En su vuelo sereno, si en un hora
 No le atajase traicionero el hado !

Llora la Patria al hijo amado, y llora
 Al futuro caudillo de la hueste
 Que sirve á la Verdad y á Cristo adora.

* OSPINA fué el único jefe, la única persona conocida, que murió en el campo de Mutiscua el 14 de Febrero de 1877. Tenía treinta y un años.

Solo un hombre nos da el favor celeste
Cuando quiere salvar á un pueblo entero,
Y hombre providencial pudo ser éste.

Su modestia encubrió su verdadero
Valor ; mas lenta edad traerle pudo
Al lugar merecido, y al primero,

Y él crecer, como crece árbol copudo,
Que, si bien abrazándose á la tierra,
Sube, apremiado de un impulso mudo ;

Y cuanto más humilde al suelo aferra
La raiz, más fornidos ramos tiende,
Y á los soplos resiste de la sierra.

Ay! de envidiosa nube á quien ofende
Cuanto haya de elevarse á etérea altura,
Ya la centella eléctrica descende,

Y la planta se rinde mal segura
De quien ornato la campiña espera,
Sombras las aves y la grey frescura.

Cayó el héroe que hincar sabido hubiera
En la cumbre más alta del Estado
Triunfante la católica bandera,

Y al pueblo vencedor, confederado
En pacto justo, en paz gozosa habria
Con benéficas artes gobernado.

Tanta felicidad la Musa mia
Ve en el tiempo futuro, y ya inspirada
Quiere al orbe cantarla en profecía.

Mas al punto enmudece y se anonada
Ante la realidad aterradora
Que á su pesar cautiva su mirada ;

Y el bello porvenir se descolora,
Que sólo cual posible, en la divina
Mente, al hombre insondable, yace ahora,

Cual inútil se oculta piedra fina
En ignota mansion, do luz ninguna
Prestándole colores la ilumina.

Yace, al par de la gloria y la fortuna
De grandes almas y de nuevas gentes
En flor arrebatadas ó en la cuna.

Hubo ya muchos Hércules nacientes,
Que, destinados á vencer leones,
No ahogaron en sus brazos las serpientes.

Mas de héroes malogrados y naciones
¿Qué aprovechan ejemplos funerales
Para alivio de humanos corazones ?

¿Aplacan nuestro mal ajenos males ?
Más consuelos no admite el afligido
Que sus propios recuerdos inmortales :

Representarse siempre el bien perdido,
Y con fiel y amoroso sentimiento
No permitir en su memoria olvido.

Ocupando sin tregua el pensamiento
En este melancólico ejercicio,
Talvez piadoso lenitivo siento.

Un hado á todas horas impropicio
¿ De que Dios, pienso así, tratarnos quiere
Con rigor paternal, no es claro indicio ?

¿ No es mano premiadora la que hiere
Cuando, á sus golpes cada vez más santo,
Mártir de la verdad un hombre muere ?

¡ Cuán dulce se desliza nuestro llanto
Cuando envidiables méritos revela
Cada dolor de aquel que amámos tanto !

Como el reverso de bordada tela
El secreto de espléndidas labores
Bajo maraña inextricable cela,

Tal del héroe cristiano los dolores
En esta vida son confusa idea,
Y en la vida del cielo, resplanderes.

En años juveniles la tarea,
Espíritu esforzado, concluiste,
En que una vida larga bien se emplea.

En época de lágrimas naciste,
Y sobre tí cerniéndose las penas
Tu inocente niñez hicieron triste.

Recuerdo bien que, adolescente apenas,
Víctima acompañaste de un tirano
Al venerado padre entre cadenas.

Le sigues cuando pobre, enfermo, anciano,
Su esquife errante á extraña costa arrima ;
Y cerraste sus ojos con tu mano.

Huérfano vuelves al nativo clima,
Y de ver te condues que aún opresa
La amada Patria en servidumbre gima.

Oyes clamor de libertad: no pesa
Lo probable tu espíritu gallardo,
Y te aventuras á la heroica empresa.

Ya desde entónces aguzaba el dardo
Tu destino, contigo más severo
Cuanto más cauteloso avanza y tardo.

Por traerte llagado al matadero,
En sus tormentos exquisito, vino
Tu dulce amigo á derribar primero.

A tu vista, de golpe repentino,
Eurtalo gentil de la cristiana
Hueste, cayó el mancebo peregrino.

Era un leon en la batalla insena,
No sin guardar en su alma afectuosa
El candor puro de la edad temprana,

Cual arrobada en la pasion dichosa
Que al vírgen corazon turbó la calma,
Conserva su pudor la casta esposa.

• DANIEL MALO O'LEARY, gallardo mozo de 25 años, unido á OSPINA por relaciones de familia y por vínculos de fraternal cariño, y su ayudante de campo en la expedición del ejército regenerador al Norte, había muerto peleando con el mayor arrojo en el combate de *La Donjuana*, el día 27 de Enero. No hay la más pequeña exageración poética en el elogio que de paso le consagramos: lo que de él decimos aquí en verso, es lo mismo que repetimos en conversaciones familiares—lo que saben cuantos le conocieron para no olvidarle jamas.

Meriste allí una vez. Quizás tu alma,
Como ondeando sobre el manso viento
Entrevió de los mártires la palma,

Cuando en el día de muerte, atento
A la empezada lid, dijiste ufano :
“ Al triunfo que esperé llegó el momento.”

Triunfo fué tu holocausto, si no en vano
Quiere Dios que la tierra fecundice
Preciosa sangre de adalid cristiano.

No el Señor dijo al hombre, *Sé felice;*
No fuiste venturoso, y fuiste bueno ;
Sé perfecto, el Señor al hombre dice.

Mano piadosa, y no quien de iras lleno
Ni aun con la muerte hidalgo trato emplea.
Tus despojos volvió al materno seno.

Tu tumba el aire de la Patria orea ;
Pero cuán solitario ! ¡ oh, cuán distante
De la natal inolvidable aldea !

Salúdala advertido el caminante ;
Y la Patria honrará ese polvo grata,
¡ Oh de sus hijos hijo el más amante !

Bajo el soplo del Tiempo, que arrebató
Con soberano imperio y sordo ultraje
Cuanto funda el humano y cuanto acata—

Largo soplo invernal, que el oleaje
Más soberbio congela, y no perdona
A la ambiciosa pompa del follaje—

Tú brillarás, OSPINA, en nuestra zona,
Cual las cumbres del Ande á quien la nieve
Peso no da, sino triunfal corona.

Y quien recuerdos mágicos renueve
De patrio celo, hará que al mundo asombres
Con la aureola de tu vida breve.

Tú sonarás entre los raros nombres
Que esta éra de barbarie y desventura
Salven en la memoria de los hombres ;

Y un reflejo será tu fama pura
De la virtud que del eterno día
La posesion dichosa te asegura.

Cual perdido se sueña en triste via
Alguno, y mal del caso se cerciora
Aun ya despierto, en soledad sombría,

Hasta que un rayo de la blanca aurora
Rasga en sus ojos el medroso velo
Y los objetos convecinos dora ;

Así á las veces recordar yo suelo
Del sueño congojoso de la vida,
Cuando encuentro la luz mirando al cielo.

¡ Con qué paz y silencio nos convida
Esa serena bóveda estrellada,
Y cómo de miserias nos olvida !

Contempla en ella el alma su morada,
Por ver las puertas ya suspira, y velas,
Confortando la fe su vista osada.

Ave feliz, rompiste las pihuelas,
Y, tendiendo las alas triunfadoras,
Al Eden eternal sublime vuelas.

Ya sacias, en el centro donde moras,
Sed que avivó la pobre humana ciencia
En el sosiego de nocturnas horas ;

Y gozas faz á faz de aquella Esencia
Que en ese ámbito de astros adornado
Nos da un vago trasluz de su presencia.

Vuelto del caro genitor al lado,
Le conoce tu amor, pero esplendente,
Con nimbo vividor transfigurado.

Oh ! pues que la alma Caridad consiente
Que tu afecto filial, en sus divinas
Centellas inflamado, se acreciente,

Perdidas prendas que san gimen peregrinas
Crecen así tu piedad, flor que en el cielo
Más fragancia dará, libre de espinas.

¡ Alma gloriosa ! sobre aqueste suelo
Vierte al par esperanzas y perdones !
Ni olvides al cantor que en tierno anhelo
Ofrece á tu memoria humildes dones.

MIGUEL ANTONIO CARO.

Y

0046
1877